



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07Área de Planificación  
y Presupuesto

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Borja, 14 de abril de 2023.

**OFICIO N° 107 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-JAPP**

Señora:

**ROSA STEPHANY CALDERON CAMPUSANO**

Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto

Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

Ministerio de Educación

Calle Del Comercio 193 San Borja

**Presente:-**

**Asunto : Remite Informe de Evaluación de Implementación Anual POI 2022 de la UE 000062 USE 07 San Borja (102 Actividades Operativas)**

**Referencia : OFICIO MÚLTIPLE 00064-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP**  
Expediente N°33177-2023. Folios 63

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se remite el Informe de Evaluación de Implementación Anual POI 2022 de la UE 000062 USE 07 San Borja (102 Actividades Operativas)

Cabe señalar que, el Informe referido, se da en cumplimiento del OFICIO MÚLTIPLE N° 00064-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP y conforme a lo establecido en el Formato Anexo N°2 del Comunicado 006-2023/CEPLAN (28.02.2023), para su elaboración se utilizó el reporte aprobado de Seguimiento Anual 2022 de la UE 000062, emitido por aplicativo CEPLAN v.01, así como, los informes de seguimiento y evaluación de las actividades operativas, remitidos por los responsables de las metas presupuestales 2022 de la UE 000062 USE 07 San Borja (RD N°406-2022-UGEL.07) y por las tablas proporcionada por el módulo Implementación POI del Aplicativo CEPLAN v.01.

Por último, tal cual establece en el oficio de la referencia, como muestra de conformidad, el presente informe, se encuentra visado y firmado digitalmente por la Directora de la Unidad Ejecutora 000062 - USE 07 San Borja y por el Director de Sistema Administrativo II del Área de Planificación y Presupuesto.

Agradeciendo anticipadamente, por la atención que brinde al presente; reitero las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local  
UGEL 07 – San Borja

GMSU/DUGEL 07

JWTV/JAPP

LPTV/CES

Firmado digitalmente por:  
**JOHN TRUJILLO VALDERRAMA**  
Walter FAU 20334029281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:33:27-0500

FIRMADO digitalmente por:

JOHN TRUJILLO VALDERRAMA

Walter FAU 20334029281 soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 14/04/2023 16:33:27-0500

Firmado digitalmente por:  
**GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO**  
Gloria Maria FAU 20334029281 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 14/04/2023 16:43:29-0500





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

SECTOR : 10 – EDUCACIÓN

PLIEGO : 010 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

UE : 000062 – USE 07 SAN BORJA

# Informe de Evaluación de Implementación Anual

---

Correspondiente al año 2022

Abril, 2023

<b>Contenido</b>	02
Resumen Ejecutivo	03
1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI	04
2. Nivel del Plan Operativo Institucional - POI	08
2.1. Nivel de ejecución del POI	08
2.2. Análisis de las Modificaciones al POI	15
2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centro de Costo	21
3. Medidas para mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI	45
4. Conclusiones	48
5. Recomendaciones	52
6. Anexos	52
• REPORTE SEGUIMIENTO ANUAL POI 2022 UE 000062, emitido por aplicativo CEPLAN v.01	52

## Resumen Ejecutivo

El Informe de Evaluación de Implementación Anual 2022 de la UE 000062 USE 07 San Borja, se da en cumplimiento del OFICIO MÚLTIPLE N° 00064-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP y conforme a lo establecido en el Formato Anexo N°2 del Comunicado 006-2023/CEPLAN (28.02.2023), para su elaboración se utilizó el reporte aprobado de Seguimiento Anual 2022 de la UE 000062, emitido por aplicativo CEPLAN v.01, así como, los informes de seguimiento y evaluación de las actividades operativas, remitidos por los responsables de las metas presupuestales 2022 de la UE 000062 USE 07 San Borja (RD N°406-2022-UGEL.07) y por las tablas proporcionada por el módulo Implementación POI del Aplicativo CEPLAN v.01.

Cabe señalar que, mediante Resolución Ministerial N°072-2022-MINEDU, en fecha 03 de febrero del 2022 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), del Pliego 010- Ministerio de Educación. Encontrándose comprendido en ella, sus 22 Unidades Ejecutoras, siendo una de ellas, la **UE 000062 USE 07 San Borja**, con 83 actividades operativas, asignación presupuestal de S/. 293,254,502.00 alineadas a nueve Acciones Estratégicas Institucionales y orientados a contribuir al logro de siete Objetivos Estratégicos Institucionales, establecidos en el PEI 2019–2026 del MINEDU.

En esa misma línea, para una eficiente ejecución, seguimiento y evaluación de las AO, la UE 000062 USE 07 San Borja, mediante RD N°406-2022-UGEL.07, en fecha 27 de enero del 2022, designa a los jefes de áreas y órganos, como responsables de las Metas Presupuestarias, para el año fiscal 2022.

En el desarrollo del ejercicio fiscal, fueron incorporados 21 actividades operativas, por consiguiente, se contó con 104 actividades operativas y un PIM a diciembre de S/. 322,331,236.00. Por otro lado, la AOI00006200111 (SIAF 050) y AOI00006200106 (SIAF 052) fueron inactivadas, siendo entonces, 102 actividades operativas activas, materia de seguimiento y evaluación.

A continuación, la UE 000062 USE 07 San Borja, presenta el grado de cumplimiento de metas físicas y financieras alcanzadas, en el año fiscal 2022;

Respecto a la meta física anual, se alcanzó un nivel de ejecución del **91%**, en tanto, en la ejecución financiera, al cierre del II Semestre se cumplió con ejecutar S/ 313,200,471.77 que equivale al **97.2%** del total del PIM asignado de S/ 322,331,236.00, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Respecto a las medidas adoptadas por la UE 000062 USE 07 San Borja, para mejorar la implementación de las AEI y la ejecución de POI, así como, el porcentaje alcanzado en cada una de ellas, fueron los siguientes:

- AEI.01.01 Estrategias efectivas para la implementación del currículo nacional de Educación Básica para la reducción de brechas en los aprendizajes. Con tres AO  
Entre otras medidas, se trabajó para que estudiantes y docentes cuenten con material impreso, para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de matemática y comunicación en las horas de refuerzo escolar y se alcanzó por AEI un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 92 y 96.2% respectivamente.
- AEI.01.02 Formas de atención educativa efectivas para la reducción de brechas de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica. Con dos AO  
Entre otras medidas, el equipo SEHO atendió a los estudiantes pacientes, asimismo, trabajó en el fortalecimiento a las familias para su compromiso en el bienestar integral de sus hijos para seguir sus tratamientos médicos, educativo, socioemocional y se alcanzó por AEI un porcentaje acumulado de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 88.9% respectivamente.
- AEI.01.06 Servicio de calidad en Educación Básica en II.EE. Públicas de Lima Metropolitana. Con cincuenta y un AO  
Entre otras medidas, seguimiento de logro de los aprendizajes de los estudiantes del nivel de secundaria en las competencias de las áreas de matemática, comunicación, ciencias sociales, educación física, y ciencia y tecnología para la consolidación de los aprendizajes en el marco de la evaluación formativa. 6000 estudiantes evaluados y por AEI se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 94 y 97.6% respectivamente.
- AEI.02.10 Servicio de Educación Técnico- Productiva y Superior Tecnológica y Artística de calidad en instituciones de Lima Metropolitana. Cuatro AO Entre otras medidas, conformación del Equipo Técnico Local de la ETP para la implementación de los planes de estudio en el marco del CNOF, asimismo la evaluación, reajuste y elaboración de los sílabos por familia productiva y se alcanzó por AEI un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 94 y 96.4% respectivamente.

- AEI.03.02 Estrategias efectivas de acompañamiento socio afectivo para los estudiantes de Educación Básica. Con una AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 90.8% respectivamente.
- AEI.04.01 Estrategias efectivas que implementen la política integral de desarrollo profesional docente. Dos AO cuyas asignaciones presupuestales, no fueron ejecutadas, el Pliego 010 Ministerio de Educación, en ambas, no emitió la normativa que habilite su ejecución, por lo tanto, presentó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 0 y 0% respectivamente.
- AEI.05.04 Programa efectivo de recursos educativos para estudiantes de II.EE. Pùblicas de Lima Metropolitana. Con once AO  
Entre otras medidas, a los estudiantes e IIEE se entregó oportunamente los materiales y recursos educativos en EBR y EBE, asimismo, se entregó material didáctico para la iniciativa pedagógica de los talleres deportivos 2022 pertenecientes a Wiñaq y por AEI se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 92 y 97.8% respectivamente.
- AEI.06.07 Estrategias efectivas para la modernización en la gestión de las DRE-GRE, UGEL e IE (simplificación administrativa, gestión por procesos y organización institucional). Con veintiuno AO Entre otras medidas, se designó a los funcionarios **responsables** de garantizar la programación, seguimiento y evaluación de cada una de las metas presupuestales y se alcanzó por AEI un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 88 y 96.2% respectivamente.
- AEI.07.02 Estrategias efectivas de gestión de riesgos en II.EE. Pùblicas de Lima Metropolitana. Con siete AO  
Entre otras medidas, con alcance al personal de todas las modalidades, así como, al personal administrativo de la Sede Central, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 y se alcanzó por AEI un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 70.1% respectivamente.

Por último, oportuna y eficientemente se atendió la Planilla Continua; Personal Docente Nombrado (4,037), Personal Docente Contratado (2,370); Personal Auxiliar Nombrado (479), Personal Auxiliar Contratado (190), Personal Administrativo Nombrado (789), Personal Administrativo Contratado (288), Personal de Salud Nombrado (5), Personal de Salud Contratado (4). Quienes brindaron un servicio educativo de calidad a 127,451 estudiantes que fueron atendidos en 321 Instituciones Educativas pùblica y por convenio (249 EBR; 18 EBE; 37 EBA y 17 en Técnico Productiva).

## 1. Evaluación de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI

La UE 000062 USE 07 San Borja, tal cual se muestra, en el cuadro siguiente, en el ejercicio fiscal 2022, contó con 102 Actividades Operativas activas, todas ellas, alineadas a nueve Acciones Estratégicas Institucionales, que a su vez, estuvieron orientados a contribuir al logro de siete Objetivos Estratégicos Institucionales, establecidos en el PEI 2019–2026 del MINEDU. (RM N°344-2022-MINEDU).

ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2022 UE 000062 USE 07 SAN BORJA – AEI PEI MINEDU 2019-2026 - OEI PEI MINEDU 2019-2026					TOTAL	% META ALCANZADA	
07	OEI PEI MINEDU 2019-2026	9	AEI PEI MINEDU 2019-2026	ACTIVIDADES OPERATIVAS 2022 UGEL 07 – SB	102	FINANCIERA	FÍSICA
1	OEI. 01	1.1	AEI.01.01	045 - 046 - 104	3	96.2	92
		1.2	AEI.01.02	073 - 074	2	88.9	100
		1.3	AEI.01.06	001 - 002 - 003 - 004 - 005 - 006 - 007 - 008 - 009 - 010 - 011 - 012 - 013 - 014 - 015 - 016 - 017 - 018 - 019 - 020 - 021 - 022 - 035 - 036 - 037 - 038 - 039 - 040 - 041 - 042 - 043 - 044 - 063 - 064 - 065 - 066 - 069 - 070 - 083 - 084 - 085 - 086 - 087 - 090 - 091 - 092 - 093 - 095 - 096 - 102 - 103.	51	97.6	94
2	OEI. 02	2.1	AEI.02.10	061 - 062 - 071 - 094	4	96.4	94
3	OEI. 03	3.1	AEI.03.02	072	1	90.8	100
4	OEI. 04	4.1	AEI.04.01	029 - 089	2	0	0
5	OEI. 05	5.1	AEI.05.04	023 - 024 - 025 - 026 - 027 - 028 - 030 - 031 - 032 - 033 - 034	11	97.8	92
6	OEI. 06	6.1	AEI.06.07	047 - 048 - 049 - 051 - 053- 054 - 055 - 056 - 057- 058- 059- 060 - 067 - 068 - 075 - 088 - 097 - 098 - 099 - 100 - 101	21	96.2	88
7	OEI. 07	7.1	AEI.07.02	076 - 077 - 078 - 079 - 080 - 081 - 082	7	70.1	100
		7		102	102	97.2	91

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:39-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:28:14-0500

A continuación, se procede al seguimiento y evaluación anual porcentual por AEI:

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
<b>OEI.01 FORTALECER EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD SEGÚN EL CURRÍCULO NACIONAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>AEI.01.01 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES</b>	03	47,391.46	49,241	96.2	92
	<b>AEI.01.02 FORMAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EFECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA</b>	02	315,134.37	354,484	88.9	100
	<b>AEI.01.06 SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA</b>	51	273,986,669.04	280,585,647	97.6	94
		Total OEI.01	55	274,349,194.87	280,989,372	97.6
						95.3

- Respecto al **OEI.01 Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad según el currículo nacional para estudiantes de Educación Básica**. Las Actividades Estratégicas Institucionales correspondientes a éste OEI, fueron tres, cada una de ellas encaminadas a fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad: AEI 01.01 con 03 AO; AEI 01.02 con 2 AO y la AEI 01.06 con 51 AO, alcanzando un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por OEI del 95.3 y 97.6% respectivamente.

Seguimiento y evaluación por AEI:

De la **AEI.01.01** con 03 AO se continuó en la implementación del Currículo en la Educación Básica, con la AO 045 se cumplió con la elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un **Portafolio** plastificado **conteniendo** fichas sobre **Actividades Diarias** en casa del estudiante EBE con el apoyo de su familia, AO 046 elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un **Cuaderno** anillado y plastificado "**Somos Familia y Aprendemos Juntos**" **conteniendo** fichas orientadoras sobre la crianza de su hijo menor de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla de los PRITE y que fueron realizados en casa y con la AO 104 se trabajó para que los docentes cuenten con material impreso, para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de matemática y comunicación en las horas de refuerzo escolar, en esa línea, se cumplió con la impresión de evaluaciones de salida de lectura, matemática y escritura para 2° y 4° grado de primaria para las 2 IIEE focalizadas, aplicadas en noviembre del 2022, registrándose el resultado en el aplicativo Mundo IE. Asimismo, se imprimieron fichas de refuerzo escolar socioemocional de comunicación y matemática, que será distribuida a las 2 IIEE y los 13 docentes recibirán material didáctico (guías de orientación para 2° y 4° grado de primaria, Etc.) el año fiscal 2023. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 92 y 96.2% respectivamente.

De la **AEI.01.02** con 02 AO (073 y 074) se trabajó en la reducción de brechas de aprendizaje, cumpliendo con brindar satisfactoriamente los **Servicios Pedagógicos Especializados (SEHO)**, donde se contrató en la modalidad CAS de: 02 Coordinador Educativo, 05 Especialista Pedagógico, 01 Psicólogo y 01 Psicólogo del Servicio Educativo Hospitalario I, cumpliéndose con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, aguinaldo, etc. Asimismo, compra de papelería, materiales de oficina, material de aseo limpieza, que fue distribuido según cuadro de necesidades, por último, por AEI se alcanzó un porcentaje acumulado de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 88.9% respectivamente.

La tercera **AEI.01.06** con cincuenta y un actividades operativas, orientadas a brindar un servicio de calidad en educación básica, donde con las AO siguientes: 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013 014, 015, 016, 018, 019, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 063, 064, 065, 066, 084, 090, 091, 092, 093, 095, 096, 101, 102, se cumplió con el contrato y pago oportuno de remuneraciones del personal directivo, docente, administrativo, auxiliar de educación, pagos adicionales por servicios adicionales específicos, bonificación por escolaridad, aguinaldo de fiestas patrias y navidad, pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público, etc. Cabe señalar que, para llevar a cabo de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, se contó con 7,728 Docentes, 1,052 administrativos quienes atendieron a 120,162 estudiantes de 304 IIEE (233 Pub. y 71 Conv.), en las modalidades de EBR, EBE y EBA, asimismo, se cumplió con el pago de propinas de 175 Promotoras Educativas de PRNOEI y pago de remuneraciones de cuarenta y ocho PEAS CAS de Jornada Escolar Completa, según el siguiente listado: 14 Personal de Vigilancia, 14 Psicólogos, 12 Personal de Mantenimiento, 1 Coordinador Administrativo I.E y 07 Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico. Por otro lado, con las AO 020, 021, 022, 041, 042, 043, 044, 085, 086, 087 se garantizó el mantenimiento y operación del 100% de los locales escolares en todas las modalidades de la jurisdicción, así como, el pago oportuno de los servicios básicos, pago de arbitrios, distribución de materiales de bioseguridad para contrarrestar el Covid 19 y el pago por el servicio de seguridad y vigilancia de las IE Emblemáticas y con las AO 069, 070 se garantizó la gestión administrativa del AGEBRE y ASGESE, quienes brindaron apoyo técnico pedagógico y asistencia en la gestión administrativa de las II.EE. Con la AO 083 se realizaron supervisiones a las 320 IIEE Privadas focalizadas. cabe señalar que, sólo la AO 017 no tuvo ejecución física ni financiera. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 94 y 97.6% respectivamente.

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:40-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:28:03-0500

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
OEI.02 FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y SUPERIOR	AEI.02.10 SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO- PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA	04	11,288,287.53	11,705,642	96.4	94

- Respecto al **OEI.02 Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la Educación Técnico-Productiva y Superior**. Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 94 y 96.4% respectivamente.

La **AEI.02.10** con cuatro AO; donde con la actividad **061** se cumplió con el pago de los beneficios por todo concepto, de docentes y administrativos, nombrados y contratados del CETPRO, garantizando de este modo aprendizaje de calidad en estudiantes ávidos en una carrera técnica, todo este esfuerzo para obtener el licenciamiento correspondiente, asimismo, se cumplió con el pago de los servicios básicos de los locales, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje se contó con 17 II.EE siendo 10 Públicas, 07 por Convenio, atendidos por 204 Docentes, 43 Administrativos, un total de 247 secciones, beneficiando a 7,289 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción, en tanto, con la **AO 062** se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, asimismo, con las contribuciones a Essalud y con la AO 071 se brindó al personal del AGEBATP la logística necesaria, para realizar su trabajo administrativo, así como, para brindar el apoyo técnico pedagógico a los CEBAS y CETPROS de la jurisdicción, también, se pagó oportunamente al personal CAS, los beneficios reconocidos y pago por servicios diversos, pago de locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad y con la **AO 094** se cumplió con el pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público, así como, de sus familiares directos.

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
OEI.03 FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES	AEI.03.02 ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	01	504,443.14	555,637	90.8	100

- Respecto al **OEI.03 Fortalecer el desarrollo socioafectivo de los estudiantes a través de escuelas seguras y saludables**. Que busca que un mayor porcentaje de docentes con nivel afectivo satisfactorio (nivel 3 o 4) promuevan relaciones positivas al interior de las aulas de Educación Básica. Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 100 y 90.8% respectivamente.

La **AEI.03.02** con la actividad 072 se trabajó el fortalecimiento de la gestión de convivencia escolar y soporte psicológico, para lo cual se cumplió con el contrato y pago oportuno de sus remuneraciones del personal CAS siguiente: 01 Especialista de Convivencia, 15 Profesionales en Psicología, 03 Profesionales III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar. también, se pagó por beneficios adquiridos y se les dotó del material didáctico necesario para alcanzar los objetivos propuestos.

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
OEI.04 FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	AEI.04.01 ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE IMPLEMENTEN LA POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	02	0	6,081	0.0	0

- Respecto al **OEI.04 fortalecer el desarrollo profesional docente**. Que busca que los docentes logren un desempeño satisfactorio en la dimensión de enseñanza-aprendizaje del Monitoreo de Prácticas Escolares, con una **AEI.04.01** de dos AO 029 y 089 cuyas asignaciones presupuestales, no fueron ejecutadas, el Pliego 010 Ministerio de Educación, en ambas, no emitió la normativa que habilite su ejecución, por lo tanto, presentó una ejecución anual de meta física y financiera por OEI y AEI del 0 y 0% respectivamente.

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
OEI.05 MEJORAR LA PROVISIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES	AEI.05.04 PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	11	280,485.94	286,906	97.8	92

- Respecto al **OEI.05 Mejorar la provisión de calidad de recursos e infraestructura educativa para los estudiantes**. Que buscó que los materiales educativos cumplan con los criterios de calidad previsto. Con una **AEI.05.04** En consecuencia, alcanzando un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por OEI y AEI del 92 y 97.8% respectivamente.

La **AEI.05.04** con once actividades operativas, cabe señalar que, en EBR los materiales educativos fueron adquiridos por el MINEDU, quien cumplió con derivar a almacén de la UGEL y con la asignación presupuestal previsto para el transporte en las actividades, la UGEL cumplió con distribuir a las II.EE según cuadro de necesidades (AO 023, 024, 025, 026, 027, en tanto, con las AO 028, 030, 031, 032, 033, 034, correspondiente a EBR y EBE, se adquirió los materiales educativos, como los didácticos (papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines; material didáctico, útiles de enseñanza etc.) considerando el monto presupuestal asignado, lo adquirido fue distribuido según cuadro de necesidades de las IIEE.

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO	AEI.06.07 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DRE-GRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)	21	24,313,505.09	25,272,142	96.2	88

- Respecto al **OEI.06 Modernizar la gestión y financiamiento institucional y del sistema educativo**, se trabajó en la implementación del Plan de Mejora de los sistemas administrativos, así como, la eficiencia en la ejecución presupuestal, contando para tal propósito con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 88 y 96.2% respectivamente.

La **AEI.06.07** trabajó la implementación del Plan de Mejora de los sistemas administrativos y el incremento en el número de estrategias orientadas a la modernización de la UGEL, para ello, contó con veintiuno actividades, con las AO (047, 048, 051, 057, 058 y 060) se cumplió con el pago oportuno del personal CAS, abono por Essalud, gratificación por fiestas patrias y navidad, garantizándose la gestión administrativa de cada una de las áreas, en tanto que, el pago de remuneraciones del personal CAP nombrado y contratado se realizó con la Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central de la AO 058.

Respecto a las actividades de área y órganos, se alcanza las siguientes precisiones: con la actividad **051 Gestión Administrativa y Operativa de la Sede Institucional de la UGEL 07**, con nueve tareas, una con la asignación presupuestal del personal CAS del área, en tanto que, con las otras ocho tareas, se garantizó el apoyo logístico (adquisición y dotación de materiales, insumos, equipos y mobiliario; mantenimiento y operatividad de las sedes, de los vehículos, servicio de vigilancia, arbitrios, servicios básicos, inventarios de bienes, etc.).

AO **058 Gestión de los Recursos Humanos de la Sede Institucional de la UGEL 07**, con tres tareas, una referida a las capacitaciones del personal, donde en el marco del PDP aprobado con RD N°3050-2022-UGEL.07, se realizaron los siguientes talleres: Sistema Administrativo, Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto; Seguridad y Salud en el Trabajo; Gestión de la Experiencia de Aprendizaje en Entornos virtuales; Cuadros de Puesto de la Entidad; Sistema de Control Interno y Gestión Pública por Resultados, siendo 183 los beneficiarios, con un nivel de satisfacción promedio del 85%; la segunda tarea, personal CAS del área, con el cual se garantizó la gestión administrativa del área y la tercera **Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central**, donde se encuentra comprendido el presupuesto del personal administrativo CAP (84) nombrado y contratado de la sede, entre profesionales de distintas especialidades, oficinistas, técnicos y secretarias, así como, el pago de bonificación por escolaridad, gratificación de fiestas patrias y navidad, asignación a fondos para personal, abono por Essalud, incentivos laborales, pago por CTS, etc.

Asimismo, las AO (049, 053, 054, 055, 056, 059, 075, 097, 098, 099, 100, 103) se ejecutaron lo específicamente señalado en los clasificadores de gastos.

La AO **067 Obligaciones Previsionales**, se pagó de manera oportuna a los 39 palmarios, y la **AO 068 Gestión de la Planilla de Pensiones del Personal Cesante y Superviviente**. Cumplió con el pago mensual de la planilla continua de 216 titulares, 219 viudez, 44 orfandad, 3 ascendientes y 4 subsidio por luto.

OEI	AEI	Nº AO	META FINANCIERA			M. FÍSICA
			DEVENGADO	PIM DIC.	%	%
OEI.07 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AEI.07.02 ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	7	2,464,555.20	3,515,456	70.1	100

- Respecto al **OEI.07 Implementar la Gestión de Riesgo en II.EE. Publicas de Lima Metropolitana**, se trabajó para que todas las II.EE cuenten con su Plan de Contingencia aprobado con resolución. Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 100 y 70.1% respectivamente.

La **AEI 07.02** trabajó para que las II.EE reciban asistencia técnica en la elaboración de su PGRD. Operativizada con siete AO (076, 077, 078, 079, 080, 081, 082) con alcance a las IIEE de todas las

modalidades, así como, al personal administrativo de la Sede Central, para quienes se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros)

**Por último, la UE 000062 USE 07 San Borja, en el año fiscal 2022, con 102 AO activas, PIM S/ 322,331,236.00, ejecución de S/ 313,200,471.77 alcanzó en lo financiero y físico, una ejecución anual porcentual del 97.2% y 91% respectivamente.**

## 2. Nivel del Plan Operativo Institucional – POI

### 2.1. Nivel de ejecución del POI

Mediante R.M N°072-2022-MINEDU, en fecha 03 de febrero del 2022, se aprobó el POI 2022 consistente con el PIA del Pliego 010: Ministerio de Educación, dentro del cual se encuentra comprendido la UE 000062 USE 07 San Borja con sus 83 actividades operativas y una asignación presupuestal de S/. 293,254,502.00 soles, asimismo, en el desarrollo del ejercicio fiscal 2022, fueron incorporados 21 actividades operativas, por consiguiente, se contó con 104 actividades operativas y un PIM a diciembre de S/. 322,331,236 Si embargo, la AOI00006200111 (SIAF 050) y AOI00006200106 (SIAF 052) fueron inactivadas, siendo entonces, **102 Actividades Operativas**, que fueron materia de seguimiento y evaluación.

A continuación, se procede a la interpretación de las tablas proporcionadas por el aplicativo CEPLAN V.01 del seguimiento y evaluación de las 102 AO

**Tabla 1. Avance de ejecución física y financiera del POI Modificado por Actividad Operativa**

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA					
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%			
<b>OEI.01 FORTALECER EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD SEGÚN EL CURRÍCULO NACIONAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA</b>												
<b>1.1 AEI.01.01 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES</b>												
45	AOI00006200071 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	FAMILIA	No Acumulado	1,033	1033	100	8,160.00	9,940	82.1			
46	AOI00006200079 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	FAMILIA	No Acumulado	169	169	100	5,360.00	5,360	100			
104	AOI00006200132 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	2	2	75	33,871.46	33,941	99.8			
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.01.01</b>						92	47,391.46	49,241	96.2			
<b>1.2 AEI.01.02 FORMAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EFECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA</b>												
73	AOI00006200085 - DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	PERSONA	No Acumulado	4	4	100	315,049.37	354,399	88.9			
74	AOI00006200100 - DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS - DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (00002)	ALUMNO	No Acumulado	1	1	100	85.00	85	100			
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.01.02</b>						100	315,134.37	354,484	88.9			
<b>1.6 AEI.01.06 SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA</b>												
1	AOI00006200002 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	100	100	100	44,660,074.37	45,271,007	98.7			
2	AOI00006200088 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION INICIAL - (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	175	175	100	1,378,143.29	1,471,199	93.7			
3	AOI00006200047 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBR INICIAL	DOCENTE	No Acumulado	1	1	66.67	184,879.77	246,210	75.1			
4	AOI00006200003 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	86	86	100	58,463,520.82	59,194,556	98.8			
5	AOI00006200089 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	55	55	75	1,843,650.39	1,880,622	98.0			
6	AOI00006200048 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBR PRIMARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	681,989.56	715,832	95.3			
7	AOI00006200049 - PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	2,090,653.13	2,173,126	96.2			
8	AOI00006200050 - PAGO DE REMUNERACIONES DE PROFESORES TÉCNICOS DEPORTIVOS EBR PRIMARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	292,029.04	341,979	85.4			

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:44-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:27:37-0500

<b>9</b>	AOI00006200004 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	63	63	100	89,701,556.46	90,767,826	98.8
<b>10</b>	AOI00006200090 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	26	26	66.67	1,209,154.31	1,304,878	92.7
<b>11</b>	AOI00006200051 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBR SECUNDARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	66.67	1,437,914.88	1,547,958	92.9
<b>12</b>	AOI00006200052 - PAGO DE REMUNERACIONES DE PROFESORES TECNICOS DEPORTIVOS EBR SECUNDARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	54,057.70	62,178	86.9
<b>13</b>	AOI00006200005 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	83	83	100	4,177,097.05	4,337,651	96.3
<b>14</b>	AOI00006200091 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION INICIAL (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	26	26	100	28,780.91	30,183	95.4
<b>15</b>	AOI00006200006 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	76	76	100	8,583,605.36	8,780,920	97.8
<b>16</b>	AOI00006200092 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	538,279.65	577,525	93.2
<b>17</b>	AOI00006200093 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL - EDUCACION PRIMARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	0	0	0.00	8,610	0.0
<b>18</b>	AOI00006200007 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	54	54	100	11,614,400.58	11,884,764	97.7
<b>19</b>	AOI00006200094 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	968,456.22	1,010,665	95.8
<b>20</b>	AOI00006200008 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL INICIAL	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	46	46	100	1,206,670.34	1,314,119	91.8
<b>21</b>	AOI00006200009 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL PRIMARIO	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	31	31	100	3,014,084.55	3,138,638	96.0
<b>22</b>	AOI00006200010 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIO	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	46	46	100	4,780,920.24	4,818,334	99.2
<b>35</b>	AOI00006200025 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	PERSONA	No Acumulado	17	17	100	451,158.90	505,984	89.2
<b>36</b>	AOI00006200097 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	PERSONA	No Acumulado	1	1	100	80,280.00	80,280	100
<b>37</b>	AOI00006200026 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	PERSONA	No Acumulado	429	429	100	14,615,111.41	14,940,457	97.8
<b>38</b>	AOI00006200098 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	PERSONA	No Acumulado	2	2	100	232,354.08	254,319	91.4
<b>39</b>	AOI00006200053 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBE	DOCENTE	No Acumulado	1	1	75	75,285.40	79,404	94.8
<b>40</b>	AOI00006200081 - ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	11	11	100	2,850.00	8,400	33.9
<b>41</b>	AOI00006200023 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	10	10	100	364,473.85	634,433	57.4
<b>42</b>	AOI00006200095 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	1	1	100	32,532.57	44,234	73.5
<b>43</b>	AOI00006200024 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	2	2	100	50,991.70	197,406	25.8
<b>44</b>	AOI00006200096 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	1	1	100	5,011.03	8,114	61.8
<b>63</b>	AOI00006200037 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	19	19	100	12,262,903.80	12,598,168	97.3
<b>64</b>	AOI00006200099 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBA AVANZADO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	4	4	100	37,130.84	69,288	53.6
<b>65</b>	AOI00006200038 - DESARROLLO DEL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	18	18	100	3,171,091.97	3,279,932	96.7

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:44-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDANA USCO Gloria Maria**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:27:30-0500

<b>66</b>	AOI00006200055 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	9,354.44	34,930	26.8	
<b>69</b>	AOI00006200043 - SUPERVISION Y SOPORTE DEL SERVICIO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	321	321	100	1,066,107.03	1,072,069	99.4	
<b>70</b>	AOI00006200041 - GESTION PEDAGOGICA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	114,132	114,132	100	624,459.09	657,245	95.0	
<b>83</b>	AOI00006200070 - SUPERVISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	320	320	100	606,480.88	618,212	98.1	
<b>84</b>	AOI00006200112 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PROMOTORES CULTURALES	DOCENTE	No Acumulado	1	1	50	261,255.87	621,780	42.0	
<b>85</b>	AOI00006200113 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS EBR INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	42	42	100	31,547.69	79,500	39.7	
<b>86</b>	AOI00006200114 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. EBR PRIMARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	29	29	100	47,358.51	61,500	77.0	
<b>87</b>	AOI00006200115 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. EBR SECUNDARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	63	63	100	35,854.70	157,000	22.8	
<b>90</b>	AOI00006200118 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES EBR INICIAL	DOCENTE	No Acumulado	36	36	100	312,781.87	367,739	85.1	
<b>91</b>	AOI00006200119 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES. EBR PRIMARIA	DOCENTE	No Acumulado	64	64	100	1,061,381.00	1,061,381	100	
<b>92</b>	AOI00006200120 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES. EBR SECUNDARIA	DOCENTE	No Acumulado	80	80	100	1,200,613.04	1,201,194	100	
<b>93</b>	AOI00006200121 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	5	5	100	39,817.75	51,281	77.6	
<b>95</b>	AOI00006200123 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	6	6	100	81,448.00	107,953	75.4	
<b>96</b>	AOI00006200124 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	2	2	100	64,716.00	64,716	100	
<b>102</b>	AOI00006200130 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	PARTICIPANTE	No Acumulado	2500	2500	100	17,996.00	18,000	100	
<b>101</b>	AOI00006200129 - PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	234,403.00	831,948	28.2	
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.01.06</b>							94	273,986,669.04	280,585,647	97.6
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE OEI.01</b>							95.3	274,349,194.87	280,989,372	97.6

**OEI.02 FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y SUPERIOR**

<b>2.10</b>	AEI.02.10 SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO- PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA									
<b>61</b>	AOI00006200036 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	17	17	100	10,873,738.26	11,250,351	96.7	
<b>62</b>	AOI00006200054 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD CETPRO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	75	178,490.53	213,417	83.6	
<b>71</b>	AOI00006200042 - GESTION PEDAGOGICA DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y TECNICO PRODUCTIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	13,319	13319	100	199,836.81	200,130	99.9	
<b>94</b>	AOI00006200122 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	4	4	100	36,221.93	41,744	86.8	
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.02.10</b>							94	11,288,287.53	11,705,642	96.4
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE OEI.02</b>							94	11,288,287.53	11,705,642	96.4

**OEI.03 FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES**

<b>3.2</b>	AEI.03.02 ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA									
<b>72</b>	AOI00006200069 - MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	504,443.14	555,637	90.8	
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.03.02</b>							100	504,443.14	555,637	90.8
<b>EJECUCIÓN ANUAL POR OEI.03</b>							<b>100</b>	<b>504,443.14</b>	<b>555,637</b>	<b>90.80</b>

**OEI.04 FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

<b>4.1</b>	AEI.04.01 ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE IMPLEMENTEN LA POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE								
<b>29</b>	AOI00006200084 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	DOCENTE EVALUADO	Acumulado Anual	374	0	0	0.00	5,413	0.0
<b>89</b>	AOI00006200117 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE DIRECTORES	DOCENTE EVALUADO	Acumulado Anual	27	0	0	0.00	668	0.0

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:34-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:27:00-0500

			EJECUCIÓN ANUAL POR AEI.04.01	0	0	6,081	0.0
			EJECUCIÓN ANUAL DE OEI.04	0	0	6,081	0
<b>OEI.05 MEJORAR LA PROVISIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES</b>							
<b>5.4 AEI.05.04 PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA</b>							
<b>23</b>	AOI00006200014 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	ESTUDIANTES	No Acumulado	13,390	13390	100	11,692.00
<b>24</b>	AOI00006200015 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIO	ESTUDIANTES	No Acumulado	49,515	49515	100	32,424.00
<b>25</b>	AOI00006200103 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00002)	ESTUDIANTES	No Acumulado	105,482	105482	100	29,397.00
<b>26</b>	AOI00006200016 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIO	ESTUDIANTES	No Acumulado	42,254	42254	100	52,737.00
<b>27</b>	AOI00006200102 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00001)	AULA	No Acumulado	1	1	100	954.00
<b>28</b>	AOI00006200087 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00001)	AULA	No Acumulado	1,628	1628	100	85,619.06
<b>30</b>	AOI00006200080 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	ESTUDIANTES	No Acumulado	1,202	1202	66.67	974.50
<b>31</b>	AOI00006200105 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00001)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	75	11,616.62
<b>32</b>	AOI00006200083 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	9	9	100	41,661.76
<b>33</b>	AOI00006200104 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00001)	AULA	No Acumulado	2	2	75	1,945.94
<b>34</b>	AOI00006200082 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	2	2	100	11,464.06
			EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.05.04	92	280,485.94	286,906	97.8
			EJECUCIÓN ANUAL DE OEI.05	92	280,485.94	286,906	<b>97.8</b>
<b>OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>							
<b>6.7</b>	<b>AEI.06.07 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DRE-GRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)</b>						
<b>47</b>	AOI00006200030 - GESTION PRESUPUESTAL Y PLANIFICACION DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	4	4	100	782,540.47
<b>48</b>	AOI00006200031 - CONDUCCION DE LA POLITICA EDUCATIVA EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	4	4	100	411,404.12
<b>49</b>	AOI00006200066 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS DIRECCION	ACCION	Acumulado Anual	12	4	33.33	105,681.72
<b>51</b>	AOI00006200032 - GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	12	12	100	6,127,324.58
<b>53</b>	AOI00006200057 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD. AA	ACCION	Acumulado Anual	12	4	33.33	32,335.92
<b>54</b>	AOI00006200108 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA (00006)	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	608,431.24
<b>55</b>	AOI00006200110 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA (00007)	PERSONA	No Acumulado	194	194	100	60,546.00
<b>56</b>	AOI00006200109 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA (00008)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	2,094	2094	100	1,690,209.13
<b>57</b>	AOI00006200034 - ASESORAMIENTO EN ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS DE COMPETENCIA DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	12	12	100	208,605.54
<b>58</b>	AOI00006200033 - GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 07	PLANILLA	Acumulado Anual	12	12	100	5,195,126.80
<b>59</b>	AOI00006200107 - CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA N 083-2021	PLANILLA	Acumulado Anual	12	12	100	128,450.51
<b>60</b>	AOI00006200044 - EJECUCION DE ACCIONES DE CONTROL INTERNO A LOS ACTOS Y OPERACIONES DE LA UGEL 07	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	137,708.57
<b>67</b>	AOI00006200101 - OBLIGACIONES PREVISIONALES - BRINDAR EDUCACION OCUPACIONAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	47	47	100	582,397.69
<b>68</b>	AOI00006200040 - GESTION DE LA PLANILLA DE PENSIONES DE PERSONAL CESANTE Y SUPERVIVIENTE	PLANILLA	Acumulado Anual	12	12	100	7,691,440.25
<b>75</b>	AOI00006200086 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UGEL	PERSONA	No Acumulado	1	1	100	20,742.80
<b>88</b>	AOI00006200116 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	BENEFICIARIO	No Acumulado	11	0	0	0.00
<b>97</b>	AOI00006200125 - GESTION ADMINISTRATIVA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	327.60
<b>98</b>	AOI00006200126 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO CCD	PERSONA	No Acumulado	1	1	83.33	21,719.37
<b>99</b>	AOI00006200127 - GESTION ADMINISTRATIVA - CCD	PERSONA	No Acumulado	12	12	100	444,513.78
<b>100</b>	AOI00006200128 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR - CCD	EQUIPO	No Acumulado	1	1	100	34,999.00

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:34-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:26:50-0500

<b>103</b>	AOI00006200131 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS - CDD	PERSONA	No Acumulado	4	4	100	29,000.00	29,000	100
				EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.06.07	88	24,313,505.09	25,272,142	96.2	
				EJECUCIÓN ANUAL DE OEI.06	88	24,313,505.09	25,272,142	96.2	
<b>OEI.07 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>									
<b>7.2 AEI.07.02 ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA</b>									
<b>76</b>	AOI00006200078 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - PD	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	1,045,242.46	1,048,955	99.6
<b>77</b>	AOI00006200072 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - INICIAL	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	914,058.65	1,569,514	58.2
<b>78</b>	AOI00006200073 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - PRIMARIA	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	383,982.39	672,568	57.1
<b>79</b>	AOI00006200074 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - SECUNDARIA	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	53,528.23	98,832	54.2
<b>80</b>	AOI00006200075 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - EBA	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	10,869.49	21,323	51.0
<b>81</b>	AOI00006200076 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - EBE	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	20,021.81	39,339	50.9
<b>82</b>	AOI00006200077 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - ETP	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	36,852.17	64,925	56.8
				EJECUCIÓN ANUAL DE AEI.07.02	100	2,464,555.20	3,515,456	70.1	
				EJECUCIÓN ANUAL DE OEI.07	100	2,464,555.20	3,515,456	70.1	
<b>EJECUCIÓN ANUAL DE LAS 102 AO</b>					<b>91</b>	<b>313,200,471.77</b>	<b>322,331,236</b>	<b>97.2</b>	

La UE 000062 USE 07 San Borja, en el año fiscal 2022, contó con 102 AO activas, PIM S/ 322,331,236.00, ejecución de S/ 313,200,471.77 alcanzó en lo financiero y físico, una ejecución anual porcentual del 97.2% y 91% respectivamente.

**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		Nº AO	Financiamiento
01.01	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N 07 - SAN BORJA	102	322,331,236
	<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>322,331,236</b>

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Mediante R.M N°072-2022-MINEDU, se aprobó el POI 2022 consistente con el PIA del Pliego 010: Ministerio de Educación, dentro del cual estuvo comprendido la UE 000062 USE 07 San Borja. Respecto al número de Centro de Costos, sólo cuenta con una, siendo el código 01.01 en tanto, su denominación viene a ser Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, que en el año fiscal 2022 contó con 102 AO activas y un PIM enero - diciembre de S/. 322,331,236 millones de soles, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1º Semestre 3/	2º Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	FORTALECER EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD SEGÚN EL CURRÍCULO NACIONAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1					
AEI.01.02	FORMAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EFECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1	2	315,134	100 %	100 %	100 %
AEI.01.06	SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BASICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	2	51	273,986,669	100 %	93 %	94 %
AEI.01.01	ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES	4	3	47,391	S.P.	92 %	92 %
OEI.02	FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA, ARTÍSTICA Y UNIVERSITARIA)	2					
AEI.02.10	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO- PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA	4	4	11,288,288	100 %	92 %	94 %
OEI.03	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES	3					
AEI.03.02	ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	1	1	504,443	100 %	100 %	100 %
OEI.04	FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	4					
AEI.04.01	ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE IMPLEMENTEN LA POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	5	2	0	S.P.	0 %	0 %
OEI.05	MEJORAR LA PROVISIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES	5					
AEI.05.04	PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	2	11	280,486	100 %	90 %	92 %
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO	6					
AEI.06.07	ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DRE-GRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)	9	21	24,313,505	100 %	88 %	88 %
OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7					
AEI.07.02	ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	2	7	2,464,555	100 %	100 %	100 %
	<b>TOTAL</b>		<b>102</b>	<b>313,200,472</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Las 102 AO de la UE 000062 USE 07 San Borja, estuvieron diseñadas para ejecutar nueve Acciones Estratégicas Institucionales alineadas al cumplimiento de siete Objetivos Estratégicos Institucionales, establecidos en el PEI 2019–2026 del MINEDU.

Respecto al porcentaje alcanzado por AEI en las nueve Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2019–2026 del MINEDU, fueron los siguientes:

- AEI.01.01 Estrategias efectivas para la implementación del currículo nacional de Educación Básica para la reducción de brechas en los aprendizajes. Tres AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 92 y 96.2% respectivamente.
- AEI.01.02 Formas de atención educativa efectivas para la reducción de brechas de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica. Dos AO se alcanzó un porcentaje acumulado de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 88.9% respectivamente.
- AEI.01.06 Servicio de calidad en Educación Básica en II.EE. Públcas de Lima Metropolitana. Con cincuenta y un AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 94 y 97.6% respectivamente.
- AEI.02.10 Servicio de Educación Técnico- Productiva y Superior Tecnológica y Artística de calidad en instituciones de Lima Metropolitana. Cuatro AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 94 y 96.4% respectivamente.

Firmado digitalmente por:

TRUJILLO VALDERRAMA John

Walter FAU 20334929281 soft

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 14/04/2023 15:16:34-0500

Firmado digitalmente por:

SALDAÑA USCO Gloria María

FAU 20334929281 soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 14/04/2023 16:26:32-0500

- AEI.03.02 Estrategias efectivas de acompañamiento socio afectivo para los estudiantes de Educación Básica. Con una AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 90.8% respectivamente.
- AEI.04.01 Estrategias efectivas que implementen la política integral de desarrollo profesional docente. Dos AO cuyas asignaciones presupuestales, no fueron ejecutadas, el Pliego 010 Ministerio de Educación, en ambas, no emitió la normativa que habilite su ejecución, por lo tanto, presentó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 0 y 0% respectivamente.
- AEI.05.04 Programa efectivo de recursos educativos para estudiantes de II.EE. Públicas de Lima Metropolitana. Once AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 92 y 97.8% respectivamente.
- AEI.06.07 Estrategias efectivas para la modernización en la gestión de las DRE-GRE, UGEL e IE (simplificación administrativa, gestión por procesos y organización institucional). con veintiuno AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 88 y 96.2% respectivamente.
- AEI.07.02 Estrategias efectivas de gestión de riesgos en II.EE. Públicas de Lima Metropolitana. con siete AO se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 70.1% respectivamente.

**Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	100	304,926,634	100 %	90 %	91 %
24	PREVISION SOCIAL	2	8,273,838	100 %	100 %	100 %
	<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>313,200,472</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

La UE 000062 USE 07 San Borja, en el año fiscal 2022, ejecutó dos funciones, la función 22 Educación, con 100 AO encaminadas a brindar un servicio educativo de calidad, en cada una de las modalidades y forma educativa, con una ejecución financiera anual de S/. 304,926,634 y una ejecución anual de meta física del 91%, en tanto, la función 024 Previsión Social, del servidor de educación jubilado fue atendido con 02 AO con una ejecución financiera anual de S/. 8,273,838 y una ejecución anual de meta física del 100%,

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

Código	Centro de Costo	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N 07 - SAN BORJA	102	313,200,472	100 %	90 %	91 %
	<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>313,200,472</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

La UE 000062 USE 07 San Borja, cuenta con solo un Centro de Costo, código 01.01 y denominación de: Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, con 102 AO que alcanzó una ejecución financiera anual de S/. 313,200,472 que porcentualmente representa el 97.2% y de un 91% de ejecución anual en meta física.

**Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por departamento.**

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
15	LIMA	102	313,200,472	100 %	90 %	91 %
	<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>313,200,472</b>			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada departamento.

La UE 000062 USE 07 San Borja, respecto a su ubicación por departamento, tiene el código 15 que corresponde a Lima, donde al cierre del II Semestre cumplió con ejecutar **S/ 313,200,471.77** millones de soles que equivale al **97.2% del total del PIM** asignado de **S/ 322,331,236.00** millones de soles (PIM enero a diciembre) y una ejecución anual de meta física del 91%,

## 2.2. Análisis de las Modificaciones al POI

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre, muestra una variación en el PIM por las Modificaciones Presupuestarias, de las variaciones en la **GG. 21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** del Marco Inicial (PIA) del importe de **S/ 265,800,056.00** a un Marco Modificado (PIM) total de **S/ 282,220,227.00** Millones de soles; en la **GG. 22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES** del Marco Inicial (PIA) del importe de **S/ 1,412,235.00** a un Marco Modificado (PIM) total de **S/ 9,608,650.00** Millones de soles; en la **GG. 23 BIENES Y SERVICIOS** del Marco Inicial (PIA) del importe de **S/ 24,962,979.00** a un Marco Modificado (PIM) total de **S/ 29,325,513.00** Millones de soles; en la **GG. 25 OTROS GASTOS** del Marco Inicial (PIA) del importe de **S/ 921,632.00** a un Marco Modificado (PIM) total de **S/ 908,640.00** soles; en la **GG. 26 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS** del Marco Inicial (PIA) del importe de **S/ 157,600 .00** a un Marco Modificado (PIM) total de **S/ 268,206.00** soles; siendo por tipo de modificación:

**Tipo1 Transferencias de Partidas:** HABILITADO por el importe total de S/ 5,688,080.00 en la GG.21 Personal y Obligaciones Sociales, GG.22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, GG.23 Bienes y Servicios y GG.2.5 Otros Gastos.

HABILITA en la GG.21 Personal y Obligaciones Sociales, GG.22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y GG.23 Bienes y Servicios, por el importe total de S/ -4,638,755.00

**Tipo 3 Créditos Anulaciones dentro de una Ejecutora:** ANULACIONES, por el importe total de S/ -6,641,486.00, en la GG.21 Personal y Obligaciones Sociales; GG. 22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, GG. 23 Bienes y Servicios, GG 2.5 Otros Gastos y G.G 2.6 Adquisición de Activos no Financieros ; CRÉDITOS, por el importe total de S/ 6,641,486.00, en la GG.21 Personal y Obligaciones Sociales; GG. 22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, GG. 23 Bienes y Servicios, GG 2.5 Otros Gastos y G.G 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.

**Tipo4 Créditos Anulaciones entre Unidades Ejecutoras:** CRÉDITOS, por el importe total de S/ 28,027,409.00, en la GG.21 Personal y Obligaciones Sociales; GG. 22 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales; GG. 23 Bienes y Servicios, GG 2.5 Otros Gastos y GG 2.6 Adquisición de Activos no Financieros.

El desagregado en Categorías y Programas Presupuestales, Actividades y Grupo Funcional siguiente:

### **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 1 Transferencias de Partidas. -**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** como HABILITADO, En la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de**

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
**Walter FAU 20334929281 soft**  
**Motivo: Soy el autor del documento**  
**Fecha: 14/04/2023 15:16:34-0500**

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
**FAU 20334929281 soft**  
**Motivo: Doy Vº Bº**  
**Fecha: 14/04/2023 16:26:11-0500**

**educación básica regular** y Grupo Funcional 103, por el importe de **S/ 526,775.00**, en la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 104, por el importe de **S/ 192,423.00**, en la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 105, por el importe de **S/ 261,145.00**, en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de **S/706,036.00**, En la GG. **2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** como HABILITA, En la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 103, por el importe de **S/ -555,089.00**, en la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 104, por el importe de **S/ -2,663.00**, en la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 105, por el importe de **S/ -613,499.00**,en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de **S/-67,952.00**, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104, por el importe de **S/ -285,035.00**, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105, por el importe de **S/ -430,911.00**

En la GG. **2.3 BIENES Y SERVICIOS** como HABILITA, En la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de **S/-20,243.00**,en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104, por el importe de **S/-118,665.00**, en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105, por el importe de **S/-212,002.00**.

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 3 Créditos Anulaciones dentro de una Ejecutora. –**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG.2.1 Personal y Obligaciones Sociales** como CRÉDITOS, En la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 105, por el importe de **S/ 621,780.00**, en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de **S/706,036.00**, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104, por el importe de **S/1,385,320.00**,en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105, por el importe de **S/1,811,258.00**, en la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de II.EE de Educación Básica** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de **S/186,279.00**

En la **GG.2.1 Personal y Obligaciones Sociales** como ANULACIÓN, en la actividad **5005628 Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación básica regular** y Grupo Funcional 104, por el importe de **S/ -621,780.00**.

En la **GG. 2.3 BIENES Y SERVICIOS** como CRÉDITOS, En la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas Para Su Funcionamiento** y Grupo Funcional: 103, por el importe de **S/ 186,279.00**,en la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas Para Su Funcionamiento** y Grupo Funcional: 104, por el importe de **S/ 221,247.00**, en la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas Para Su Funcionamiento** y Grupo Funcional: 105, por el importe de **S/ 108,927.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.3 BIENES Y SERVICIOS** como ANULACIÓN, en la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas Para Su Funcionamiento** y Grupo Funcional: 103, por el importe de **S/ -39,473.00**, en la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas Para Su Funcionamiento** y Grupo Funcional: 104, por el importe de **S/ -28,365.00**, en la Actividad **5005943 Mantenimiento y Operación**

**de Locales Escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con Condiciones Adecuadas Para Su Funcionamiento** y Grupo Funcional: 105, por el importe de S/ -433,061.00.

**Modificaciones Presupuestales de Tipo 4 Créditos Anulaciones entre Unidades Ejecutoras.-**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 21 PERSONAL y OBLIGACIONES SOCIALES** como CRÉDITOS, en la actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103; por el importe de S/ 2,202,815.00, en la actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104; por el importe de S/ 4,703,145.00, en la actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105; por el importe de S/ 5,063,461.00. En la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103; por el importe de S/ 76,569.00, en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104; por el importe de S/ 62,251.00, en la actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105; por el importe de S/ 207,937.00.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES** como CRÉDITOS por en la actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103; por el importe de S/ 72,000.00, en la actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104; por el importe de S/ 108,000.00, en la actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Docente y Promotoras de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105; por el importe de S/ 147,000.00, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104, por el importe de S/ 9,000.00, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105, por el importe de S/ 10,500.00.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 23 BIENES Y SERVICIOS** como CRÉDITOS, En la Actividad **5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de S/555.000.00, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0103, por el importe de S/ 27,722.00, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104, por el importe de S/ 418,386.00, en la Actividad **5005629 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0105, por el importe de S/ 418,386.00, en la Actividad **5005639 Contratación Oportuna y Pago del Personal Administrativo y de Apoyo de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular** y Grupo Funcional: 0104, por el importe de S/ 33,941.00.

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0106 INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA**

**Modificaciones Presupuestales de Tipo 1 Transferencias de Partidas. -**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** como HABILITADO, En la actividad **5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos** y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ 314,732.00.

En la **GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** como HABILITA, En la actividad **5004308 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Programas de Intervención Temprana** y Grupo Funcional: 0107, por el importe total de S/ -72.00, en la actividad **5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos** y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ -342,620.00.

En la **GG. 2.3 Bienes y Servicios** como HABILITA, En la actividad **5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos** y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ -71,327.00.

Firmado digitalmente por:  
TRUJILLO VALDERRAMA John  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:35-0500

Firmado digitalmente por:  
SALDAÑA USCO Gloria María  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:25:53-0500

### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 3 Créditos Anulaciones dentro de una Ejecutora. –**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. 2.1 Personal y Obligaciones Sociales como CRÉDITOS, En la Actividad 5004308 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107, por el importe total de S/ 9,600.00, en la actividad 5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ 136,115.00.

En la GG. 2.3 Bienes y Servicios como CRÉDITOS, en la Actividad 5004307 Asistencia a Familias de Estudiantes de centros de Educación Básica Especial para Participación y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/ 9,940.00, en la Actividad 5005875 Asistencia a Familias de Estudiantes de los Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/ 5,360.00.

En la GG. 2.5 Otros Gastos como CRÉDITOS, en la Actividad 5003165 Mantenimiento y Acondicionamiento de Espacios en Locales de Los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/ 23,945.00.

En la GG. 2.3 Bienes y Servicios como ANULACIÓN, en la Actividad 5004307 Asistencia a Familias de Estudiantes de centros de Educación Básica Especial para Participación y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/ -9,940.00, en la Actividad 5005875 Asistencia a Familias de Estudiantes de los Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/ -5,360.00.

### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 4 Créditos Anulaciones entre Unidades Ejecutoras.**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES como CREDITOS, En la Actividad 5004308 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107, por el importe de S/ 5,193.00, en la actividad 5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional 107, por el importe de S/682,086.00

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES como CRÉDITOS, en la actividad 5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ 12,000.00.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. 2.3 BIENES Y SERVICIOS como CRÉDITOS. En la Actividad 5004308 Contratación Oportuna y Pago de Personal para Atención de Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107, por el importe de S/ 40,140.00, en la Actividad 5005877 Contratación Oportuna y Pago de Personal en Instituciones Educativas Inclusivas, Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ 166,154.00, en la Actividad 5003166 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/24.00. En la Actividad 5003169 Dotación de Materiales y Equipos Educativos para Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107, por el importe de S/ 40.00. en la actividad 5005882 Asistencia Técnica y Soporte para la Gestión Pedagógica e Institucional de los Centros de Educación Básica Especial y Grupo Funcional 107, por el importe de S/ 2,820.00. En la Actividad 5003165 Mantenimiento y Acondicionamiento de Espacios en Locales de Los Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos y Grupo Funcional: 0107; por el importe de S/10,476.00. En la Actividad 5003168 Mantenimiento y Acondicionamiento de Espacios en Programas de Intervención Temprana y Grupo Funcional: 0107, por el importe de S/ 2,280.00. En la Actividad 5004307 Asistencia a Familias de Estudiantes de Centros de Educación Básica Especial para Participación en Proceso Educativo y Grupo Funcional: 0107, por el importe de S/7,100.00. En la Actividad 5005875 Asistencia a Familias de Estudiantes de los Programas de Intervención Temprana para Participación en el Proceso Educativo y Grupo Funcional: 0107, por el importe de S/2,920.00.

### **CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001 ACCIONES CENTRALES**

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 1 Transferencias de Partidas. –**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES como HABILITADO, en la actividad 5000001 Planeamiento y Presupuesto y Grupo Funcional: 0005, por el importe S/ 59,335.00, en la actividad 5000003 Gestión Administrativa y Grupo Funcional: 0008, por el importe S/ 2,180,100.00, en la actividad 5000005 Gestión de Recursos Humanos y Grupo Funcional: 0011, por el importe S/ 1,741,280.00.

En la GG. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES como HABILITADO, en la actividad 5000003 Gestión Administrativa y Grupo Funcional: 0008, por el importe S/ 98,100.00.

En la GG. 2.3 BIENES Y SERVICIOS como HABILITADO, en la actividad 5000003 Gestión Administrativa y Grupo Funcional: 0008, por el importe S/ 217,650.00.

Firmado digitalmente por:

TRUJILLO VALDERRAMA John

Walter FAU 20334929281 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 14/04/2023 15:16:35-0500

Firmado digitalmente por:

SALDAÑA USCO Gloria María

FAU 20334929281 soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 14/04/2023 16:25:45-0500

**En la G.G 2.5 OTROS GASTOS**, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 18,000.00**.

**En la GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** como HABILITA, En la actividad **5000001 Planeamiento y Presupuesto** y Grupo Funcional: 0005, por el importe **S/ -56,046.00**, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -65,064.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe **S/ -327,706.00**.

**En la GG. 2.3 BIENES Y SERVICIOS** como HABILITA, En la actividad **5000001 Planeamiento y Presupuesto** y Grupo Funcional: 0005, por el importe **S/ -15,904.00**, en la actividad **5000002 Conducción y Orientación Superior** y Grupo Funcional: 0007, por el importe **S/ -5,454.00**, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -142,596.00**, en la actividad **5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -1,103.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe **S/ -81,313.00**, en la actividad **5000006 Acciones de control y Auditoria** y Grupo Funcional: 0012, por el importe **S/ -64,839.00**.

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 3 Créditos Anulaciones dentro de una Ejecutora.** –

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.1 PERSONAL y OBLIGACIONES SOCIALES** como ANULACIÓN, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe de **S/ -4,217,055.00**.

En la **GG. 2.3 BIENES Y SERVICIOS** como ANULACIÓN, en la actividad, **5000001 Planeamiento y Presupuesto** y Grupo Funcional: 0005, por el importe **S/ -24,614.00**, en la actividad **5000002 Conducción y Orientación Superior**, y Grupo Funcional: 0007, por el importe **S/ -28,817.00**, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/-1,009,792.00**, en la actividad **5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/-57,094.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0012, por el importe **S/-23,000.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.5 Otros Gastos** como ANULACIÓN, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -34,749.00**.

En la **GG.2.3 BIENES Y SERVICIOS** como CRÉDITOS, en la actividad **5000001 Planeamiento y Presupuesto**, y Grupo Funcional: 0005, por el importe **S/ 9,614.00**, en la actividad **5000002 Conducción y Orientación Superior**, y Grupo Funcional: 0005, por el importe **S/ 87,656.00**, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/570,000.00**, en la actividad **5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 13,637.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe **S/ 196,923.00**, en la actividad **5000006 Acciones de Control y Auditoria** y Grupo Funcional: 0012, por el importe **S/ 63,333.00**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.5 Otros Gastos** como CRÉDITOS, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 12,493.00**.

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 4 Créditos Anulaciones entre Unidades Ejecutoras.**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES** como CRÉDITOS en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe de **S/ 58,174.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe **S/ 19,940.00**.

En la **GG.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES** como CRÉDITOS, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 3,000.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe **S/ 232.00**.

En la **GG.2.3 BIENES Y SERVICIOS** como CRÉDITOS, en la actividad **5000001 Planeamiento y Presupuesto**, y Grupo Funcional: 0005, por el importe de **S/ 115,708.00**, en la actividad **5000002 Conducción y Orientación Superior**, y Grupo Funcional: 0005, por el importe **S/ 30,500.00**, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 472,084.00**, en la actividad **5000005 Gestión de Recursos Humanos** y Grupo Funcional: 0011, por el importe **S/ 1,153,243.00**, en la actividad **5000006 Acciones de Control y Auditoria** y Grupo Funcional: 0012, por el importe **S/ 6,558.00**

En la **GG.2.5 OTROS GASTOS** como CRÉDITOS, en la actividad **5000003 Gestión Administrativa**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 12,000.00**.

En la **G.G.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS** como CRÉDITOS, en la actividad **5000002 Conducción y Orientación Superior** y Grupo Funcional: 0007, por el importe de **S/ 4,500.00**.

#### **CATEGORÍA PRESUPUETAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)**

##### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 1 Transferencias de Partidas.** –

Firmado digitalmente por:  
TRUJILLO VALDERRAMA John  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:35-0500

Firmado digitalmente por:  
SALDAÑA USCO Gloria María  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:24:52-0500

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales, En la GG. **2.1 Personal y Obligaciones Sociales** como HABILITA, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica** y Grupo Funcional: 0112, por el importe **S/ -135,236.00**, en la actividad **5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de La Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ -25,358.00**,en la actividad **5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ -5,166.00**.

En la GG. **2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales** como HABILITA, en la actividad **5000991 Obligaciones Previsionales**, y Grupo Funcional: 0116, por el importe **S/ -746,898.00**.

En la GG. **2.3 Bienes y Servicios** como HABILITA, en la actividad **5001227 Supervisión, Monitoreo y Asesoría Pedagógica** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/ -79,347.00**, en la actividad **5003934 Mejora en la Gestión de las Instituciones Educativas** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -99,580.00**, en la actividad **5005692 Desarrollo de Servicios Pedagógicos Especializados** y Grupo Funcional: 0105, por el importe **S/ -50,682.00**, en la actividad de **5006267 Fortalecimiento Institucional de las UGEL** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -4,446.00**, , en la actividad **5006374 Supervisión a Instituciones Educativas Privadas** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/ -11,939.00**.

En la GG. **2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales** como HABILITADO, en la actividad **5000991 Obligaciones Previsionales**, y Grupo Funcional: 0116, por el importe **S/ 78,540.00**.

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 3 Créditos Anulaciones dentro de una Ejecutora. -**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.1 Personal y Obligaciones Sociales** como CRÉDITO, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica** y Grupo Funcional: 0112, por el importe **S/ 91,336.00**, en la actividad **5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de La Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ 62,285.00**, en la actividad **5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ 15,105.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales** como CRÉDITO, en la actividad **5000991 Obligaciones Previsionales**, y Grupo Funcional: 0116, por el importe **S/ 1,778.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.3 Bienes y Servicios** como CREDITOS, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica** y Grupo Funcional: 0112, por el importe **S/40,259.00**, en la actividad **5001227 Supervisión, Monitoreo y Asesoría Pedagógica** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/ 136,854.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales** como ANULACIÓN, en la actividad **5000991 Obligaciones Previsionales**, y Grupo Funcional: 0116, por el importe **S/ -1,778.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.3 Bienes y Servicios** como ANULACIÓN, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica** y Grupo Funcional: 0112, por el importe **S/ -11,524.00**, en la actividad **5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ -5,070.00**, en la actividad **5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ -9,318.00**,en la actividad **5001227 Supervisión, Monitoreo y Asesoría Pedagógica** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/ -27,715.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.5 Otros Gastos** como ANULACIÓN, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica**, y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ -44,681.00**.

#### **Modificaciones Presupuestales de Tipo 4 Créditos Anulaciones entre Unidades Ejecutoras.**

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.1 Personal y Obligaciones Sociales** como CRÉDITO, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica** y Grupo Funcional: 0112, por el importe **S/ 363,822.00**, en la actividad **5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de La Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ 461,175.00**, en la actividad **5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ 150,230.00**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la GG. **2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales** como CRÉDITO, en la actividad **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica** y Grupo Funcional: 0112, por el importe **S/ 12,000.00**, en la actividad **5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de La Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/ 12,000.00**, en la actividad **5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de La Educación Básica Alternativa** y Grupo Funcional: 0106, por el importe **S/6,000.00**, en la actividad **5000991 Obligaciones Previsionales** y Grupo Funcional: 0116, por el importe **S/ 8,374,941**.

La UGEL.07-San Borja, al cierre del II Semestre tuvo variación en el PIM, por modificaciones presupuestales en la **GG. 2.3 Bienes y Servicios** como **CRÉDITOS, en la actividad de 5001227 Supervisión, Monitoreo y Asesoría Pedagógica** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/ 83,224.00, en la actividad de 5001933 Desarrollo de la Promoción Escolar, Cultura y Deporte** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/ 18,000.00, en la actividad de 5002406 Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos** y Grupo Funcional: 0105, por el importe **S/ 298,000.00, en la actividad 5003934 Mejora en la Gestión de las Instituciones Educativas** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/392,659.00, en la actividad 5005692 Desarrollo de Servicios Pedagógicos Especializados** y Grupo Funcional: 0105, por el importe **S/ 198,727.00, en la actividad 5005947 Evaluación del Desempeño de Directores** y Grupo Funcional: 0105, por el importe **S/ 668.00, en la actividad de 5006267 Fortalecimiento Institucional de las UGEL** y Grupo Funcional: 0008, por el importe **S/ 16,465.00, en la actividad 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus** y Grupo Funcional: 0105, por el importe **S/ 54,813.00, en la actividad 5006374 Supervisión a II.EE Privadas** y Grupo Funcional: 0104, por el importe **S/323,775.00.**

## 2.3. Ejecución Física y Financiera de los Centro de Costo

La UE 000064 USE San Borja, sólo cuenta con un centro de costo, la 01.01 correspondiéndole, por lo tanto, a este centro de costo, las 102 Actividad Operativa.

A continuación, se procede con el seguimiento y evaluación de cada una de las Actividades Operativas, en función de las Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el PEI 2019–2024 del MINEDU:

### I. OEI.01 FORTALECER EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD SEGÚN EL CURRÍCULO NACIONAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Donde sus dos indicadores, miden el nivel satisfactorio en Matemática y Lectura de estudiantes, del segundo grado de primaria y secundaria de Lima Metropolitana.

Al respecto en la ECE 2019, la UGEL 07-SB, obtuvo el primer lugar a nivel de Lima Metropolitana. En Matemática 38.5%, Lectura 39% y Ciencia y Tecnología 24.2 % en el nivel Satisfactorio, **superando la meta establecida para el 2024** (Mat. 26% y Lec. 33% en secundaria); en consecuencia, para la UGEL 07-SB se requiere la reprogramación de la meta al 2024.

Por otro lado, en los años 2020, 2021 y 2022 por las circunstancias de emergencia sanitaria, a raíz de Covid-19, no se llevaron a cabo la ECE programadas.

Las Actividades Estratégicas Institucionales correspondientes a éste OEI, fueron tres, cada una de ellas encaminadas a fortalecer el desarrollo de aprendizajes de calidad: AEI 01.01 con 03 AO; AEI 01.02 con 2 AO y la AEI 01.06 con 51 AO, alcanzando un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por OEI del 98 y 97.6% respectivamente.

A continuación, seguimiento y evaluación por cada AEI:

#### 1. AEI.01.01 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

Las actividades operativas correspondientes a ésta AEI, fueron tres, con las que se trabajó en la implementación del Currículo en la Educación Básica. alcanzando un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 100 y 96.2% respectivamente. A continuación, la performance de cada una de ellas:

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
45	AOI00006200071 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BÁSICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	FAMILIA	No Acumulado	1,033	1033	100	8,160.00	9,940	82.1

Ejecución financiera S/. 8,160.00 (82.1%); Meta Física ejecutada 1033 (100%). Se cumplió con la elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un Portafolio plastificado contenido fichas sobre Actividades Diarias que el estudiante de los CEBE de Inicial y Primaria realizaron en sus casas con el apoyo de sus familias, asimismo, pago por servicios de impresiones, utilizados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
46	AOI00006200079 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	FAMILIA	No Acumulado	169	169	100	5,360	5,360	100.0

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:35-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:24:10-0500

Ejecución financiera S/. 5,360 (100%); Meta Física ejecutada 169 (100%). Se cumplió con la elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un Cuaderno anillado y plastificado “Somos Familia y Aprendemos Juntos” contenido Fichas orientadoras sobre la crianza de su hijo menor de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla de los PRITE y que se realizaron en sus casas.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
104	AOI00006200132 - REFUERZO ESCOLAR A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	2	2	100	33,871.46	33,941	99.8

Ejecución financiera S/. 33,871.46 (99.8%); Meta Física ejecutada 2 (100%). Se trabajó para que los docentes cuenten con material impreso, para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de matemática y comunicación en las horas de refuerzo escolar, asimismo, las escuelas se encuentren equipadas con material didáctico concreto suficiente para el desarrollo de aprendizajes y los estudiantes cuenten con material concreto para la manipulación, construcción y consolidación de sus aprendizajes, desarrollando las competencias de escritura y matemática, en esa línea, se cumplió con la impresión de evaluaciones de salida de lectura, matemática y escritura para 2° y 4° grado de primaria para las 2 IIIE focalizadas, aplicadas en noviembre del 2022, registrándose el resultado en el aplicativo Mundo IE. Asimismo, se imprimieron fichas de refuerzo escolar socioemocional de comunicación y matemática, que será distribuida a las 2 IIIE y los 13 docentes recibirán material didáctico (guías de orientación para 2° y 4° grado de primaria, Etc.) el año fiscal 2023

## 2. AEI.01.02 FORMAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EFECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Las actividades operativas correspondientes a ésta AEI, fueron dos, con las cuales se trabajó en la reducción de brechas de aprendizaje, alcanzando un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 100 y 88.9% respectivamente. A continuación, la performance de cada una de ellas:

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
73	AOI00006200085 - DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS	PERSONA	No Acumulado	4	4	100	315,049.37	354,399	88.9

Ejecución financiera S/. 315,049.37 (88.9%); Meta Física ejecutada 4 (100%). Donde se garantizó la ejecución de la actividad **Desarrollo de Servicios Pedagógicos Especializados (SEHO)**, con el contrato en la modalidad CAS de: 02 Coordinador Educativo, 05 Especialista Pedagógico, 01 Psicólogo y 01 Psicólogo del Servicio Educativo Hospitalario I, cumpliéndose con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, aguinaldo de CAS, vacaciones truncas, asimismo, se cumplió con la compra de papelería en general, útiles y materiales de oficina, material de aseo limpieza y tocador e insumos médicos, la misma que fue distribuido según cuadro de necesidades, por último, pago por servicio de internet

Cabe señalar que, para el desarrollo de las actividades del equipo SEHO, se dotó con un kit de materiales, asimismo, se contó con 12 profesionales voluntarios, que fueron apoyo y soporte en las diferentes áreas del equipo interdisciplinario del SEHO, cumpliendo con atender al 100% de estudiantes-pacientes registrados, manteniendo una oportuna y asertiva coordinación con el INSN San Borja y con los aliados estratégicos (UCH, PUCP, UCV, Sunat, Interbank), personal de la UGEL 07, amistades con cuya donación se brindó a los estudiantes pacientes “llevemos una sonrisa en esta navidad”

Fortalecimiento a las familias para su compromiso en el bienestar integral de sus hijos para seguir sus tratamientos médicos, así como educativo y socioemocional.

Por último, coordinación con ALBERGUES Casa Ronald MC Donald, Albergue ALDIMI, para Organización de actividades pedagógicas y socioemocionales, así misma coordinación para la visita y derivación de E-P.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
74	AOI00006200100 - DESARROLLO DE SERVICIOS PEDAGÓGICOS ESPECIALIZADOS - DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (00002)	ALUMNO	No Acumulado	1	1	100	85	85	100

Ejecución financiera S/. 85 (100%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de servicio de transporte y traslado de carga, bienes y materiales, adquiridos y utilizados en la ejecución de la AO 073

## 3. AEI.01.06 SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA.

Las actividades operativas correspondientes a ésta AEI, fueron cincuenta y uno, orientadas a brindar un servicio de calidad en educación básica, garantizando por ello la contratación y pago oportuno del personal que brinda el servicio educativo, asimismo, garantizar el óptimo mantenimiento de los locales

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:36-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:23:55-0500

escolares, por último, la asistencia en la gestión administrativa de las II.EE por las áreas correspondientes de la UGEL 07. Alcanzando un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 98 y 97.6% respectivamente.

A continuación, la performance de cada una de ellas:

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
1	AOI00006200002 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	100	100	100	44,660,074.37	45,271,007	98.7

Ejecución financiera S/. 44,660,074.37 (98.7%); Meta Física ejecutada 100 (100%), se cumplió con el contrato oportuno del personal necesario para el funcionamiento de las 100 instituciones educativas en la modalidad de Educación Básica Regular, nivel Inicial, asimismo, se cumplió con el pago por escolaridad, aguinaldo por fiestas patrias y navidad, abono a Essalud, compensación vacacional, pago oportuno del personal nombrado y contratado de docentes, auxiliares de educación y directivos. Por otro lado, para la prestación del servicio educativo en EBR nivel Inicial, se contó con 100 II.EE (76 Pública y 24 por Convenio) con 886 secciones, donde 1,238 docentes atendieron a 21,588 alumnos. Por último, Emisión de 465 contratos docentes y promotoras en el nivel, mediante sistema NEXUS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
2	AOI00006200088 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION INICIAL - (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	175	175	100	1,378,143.29	1,471,199	93.7

Ejecución financiera S/. 1,378,143.29 (93.7%); Meta Física ejecutada 175 (100%), se cumplió de marzo a diciembre con el pago de 500 soles como propina de cada una de las 175 Promotoras Educativas Comunitarias, quienes brindaron sus servicios educativos en los Programas No Escolarizados de los 175 PRONOEI. Asimismo, en el servicio de educación no escolarizada se contó con 24 profesoras coordinadoras. Por último, los beneficiarios de la presente AO fueron 1804 estudiantes, 1,478 de 0.a 2 años en el I Ciclo y 354 de 3 a 5 años del II Ciclo

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
3	AOI00006200047 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBR INICIAL	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	184,879.77	246,210	75.1

Ejecución financiera S/. 184,879.77 (75.1%); Meta Física ejecutada 1 (100%); cumpliéndose con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado y el abono correspondiente a Essalud.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
4	AOI00006200003 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	86	86	100	58,463,520.82	59,194,556	98.8

Ejecución financiera S/. 58,463,520.82 (98.8%); Meta Física ejecutada 86 (100%), se cumplió con el contrato oportuno del personal necesario para el funcionamiento de las 86 instituciones educativas en la modalidad de Educación Básica Regular nivel Primaria, pago por escolaridad, aguinaldo por fiesta patria y navidad, compensación vacacional, contribuciones a Essalud y pago oportuno del personal nombrado y contratado de docentes, auxiliares de educación y directivos. Por otro lado, para la prestación del servicio educativo se contó con 1,746 docentes que brindaron sus servicios educativos en las 86 II.EE (69 Pública y 17 por Convenio) un total de 1,682 secciones, beneficiando a 50,336 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción. Por último, emisión de 760 contratos docentes y promotoras en el nivel, mediante sistema NEXUS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
5	AOI00006200089 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	55	55	100	1,843,650.39	1,880,622	98.0

Ejecución financiera S/. 1,843,650.39 (98.0%); Meta Física ejecutada 55 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado y contratado y el abono correspondiente a Essalud.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:36-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 14/04/2023 16:23:38-0500

<b>6</b>	AOI00006200048 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBR PRIMARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	681,989.56	715,832	95.3
----------	--	---------	--------------	---	---	-----	------------	---------	------

Ejecución financiera S/. 681,989.56 (95.3%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, asimismo, asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>7</b>	AOI00006200049 - PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	2,090,653.13	2,173,126	96.2

Ejecución financiera S/. 2,090,653.13 (96.2%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente contratado, pago de aguinaldo y el abono correspondiente por Essalud

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>8</b>	AOI00006200050 - PAGO DE REMUNERACIONES DE PROFESORES TÉCNICOS DEPORTIVOS EBR PRIMARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	292,029.04	341,979	85.4

Ejecución financiera S/. 292,029.04 (85.4%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente contratado, pago de aguinaldo y el abono correspondiente por Essalud

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>9</b>	AOI00006200004 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	63	63	100	89,701,556.46	90,767,826	98.8

Ejecución financiera S/. 89,701,556.46 (98.8%); Meta Física ejecutada 63 (100%), se cumplió con el contrato oportuno del personal necesario para el funcionamiento de las 63 instituciones educativas en la modalidad de Educación Básica Regular, nivel Secundaria, asimismo, se cumplió con el pago por escolaridad, aguinaldo por fiesta patria y navidad, contribuciones a Essalud, asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio, compensación vacacional, pago del personal nombrado y contratado de docentes, auxiliares de educación y directivos. Por otro lado, para la prestación del servicio educativo se contó con 2,086 docentes que brindaron sus servicios educativos en las 63 II.EE (47 Pública y 16 por Convenio) un total de 1,314 secciones, beneficiando a 40,092 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción. Por último, emisión de 961 contratos docentes y promotoras en el nivel, mediante sistema NEXUS.

Los especialista de EBR nivel secundaria, desarrollaron lo siguiente:

Asistencia Técnica, a través de Talleres, a directivos de las IIEE de Educación Básica Regular JER y JEC del nivel secundaria para el fortalecimiento de las competencias de gestión pedagógicas, para la recuperación consolidación de los aprendizajes, en el marco de la implementación del CNEB y del proyecto EPPA. 1er, 2do, 3er y 4toTaller a 105 directivos y 30 directivos en JEC

Se logró fortalecer las competencias del docente para mejorar sus prácticas pedagógicas.

Ejecución de reuniones de comunidades de aprendizaje profesional con directivos de IIEE JER en el marco de la implementación del CNEB. (reuniones 1 ,2 y 3) beneficiarios 105 directivos en JER y 30 en JEC

Asistencia técnica a través de Talleres a docentes integrantes de las Escuela Profesional Pedagógica para el Aprendizaje (EPPA) para el fortalecimiento de competencias pedagógicas en el marco de la implementación del CNEB. 1er, 2do, 3er y 4toTaller a 328 docentes

Asistencia técnica a través de Webinar a directivos y docentes del nivel secundaria para brindar orientaciones pedagógicas, en el marco de la implementación del CNEB. 1er y 2do webinar para 500 docentes

Ejecución del monitoreo y acompañamiento a directores de las IIEE, en la implementación de las condiciones pedagógicas, en el marco del BRAE-CA (En dos tramos al inicio del año escolar) 61 instituciones monitoreadas en cada tramo

Ejecución del monitoreo y acompañamiento a las prácticas de gestión pedagógica del directivo del nivel secundaria de las IIEE JER. 78 directivos monitoreados

Ejecución del monitoreo y acompañamiento a las prácticas de gestión pedagógica del directivo del nivel secundaria de las IIEE JEC. 13 directivos monitoreados

Ejecución del monitoreo y acompañamiento a las prácticas de gestión pedagógica de coordinadores pedagógicos del nivel secundaria de las IIEE JEC. 20 coordinadores monitoreados

Ejecución del monitoreo y acompañamiento a las prácticas de gestión pedagógica a docentes del nivel secundaria de las IIEE JEC. 20 docentes monitoreados

Monitoreo a la práctica pedagógica a docentes del nivel de secundaria de las áreas de ciencia y tecnología, ciencias sociales, educación física en los procesos de preparación para el aprendizaje (planificación curricular). 375 docentes monitoreados

Monitoreo a la práctica pedagógica a docentes de las IIEE de SFT del nivel de secundaria del área de EPT en los procesos de preparación para el aprendizaje (planificación curricular ). 10 docentes de secundaria con formación técnica.

Monitoreo a la práctica pedagógica a docentes del área de comunicación y matemática del nivel de secundaria en la estrategia de refuerzo escolar (procesos de preparación y enseñanza para el aprendizaje). 184 docentes monitoreados.

Fortalecimiento de competencias en los estudiantes, a través de los concursos y eventos educativos. 2100 estudiantes participaron

Evaluación y consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de primer grado de secundaria de las IIEE públicas y de convenio en las áreas de comunicación , matemática para la recuperación y consolidación de los aprendizajes. 6000 estudiantes evaluados

Seguimiento de logro de los aprendizajes de los estudiantes del nivel de secundaria en las competencias de las áreas de matemática, comunicación, ciencias sociales, educación física, y ciencia y tecnología para la consolidación de los aprendizajes en el marco de la evaluación formativa. 6000 estudiantes evaluados.

Implementación y evaluación del proyecto de innovación pedagógica "Una escuela un proyecto" – 11 instituciones educativas con proyectos

Diseño e implementación del proyecto EPPA. 56 instituciones educativas

Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de innovación pedagógica Desarrollamos nuestras habilidades investigativas a través de los clubes de ciencia y tecnología de la Ugel en 16 instituciones educativas

Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de innovación pedagógico: Masificación de la estrategia Radio Taiso. 28 instituciones educativas.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>10</b>	AOI00006200090 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	26	26	100	1,209,154.31	1,304,878	92.7

Ejecución financiera S/. 1,209,154.31 (92.7%); Meta Física ejecutada 26 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado como el contratado.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>11</b>	AOI00006200051 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBR SECUNDARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	1,437,914.88	1,547,958	92.9

Ejecución financiera S/. 1,437,914.88 (92.9%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>12</b>	AOI00006200052 - PAGO DE REMUNERACIONES DE PROFESORES TÉCNICOS DEPORTIVOS EBR SECUNDARIA	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	54,057.70	62,178	86.9

Ejecución financiera S/. 54,057.70 (86.9%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente contratado, asimismo, se cumplió con el abono de Essalud

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>13</b>	AOI00006200005 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	83	83	100	4,177,097.05	4,337,651	96.3

Ejecución financiera S/. 4,177,097.05 (96.3%); Meta Física ejecutada 83 (100%), se cumplió con el contrato oportuno del personal administrativo y de apoyo necesario para el funcionamiento de las 83 instituciones educativas en la modalidad de Educación Básica Regular, nivel Inicial, asimismo, se cumplió con el pago de sus remuneraciones de los 153 administrativos (nombrados y contratados) que brindaron sus servicios como oficinistas, secretarias, trabajadores de servicio, encargados de asegurar el funcionamiento efectivo y eficaz de la institución educativa; asimismo, se cumplió con el pago por escolaridad, asignación a fondos para el

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:36-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDANA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 14/04/2023 16:23:01-0500

personal, abono por Essalud, pago por CTS y pago de gratificación por fiesta patria y navidad. Por último, emisión de 41 contratos del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas mediante sistema NEXUS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
14	AOI00006200091 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION INICIAL (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	26	26	100	28,780.91	30,183	95.4

Ejecución financiera S/. 28,780.91 (95.4%); Meta Física ejecutada 26 (100%). Para garantizar la ejecución de la actividad, se contó con el siguiente personal: un Coordinador Administrativo I.E y un Personal de Mantenimiento, cumpliéndose con el pago oportuno de sus remuneraciones y el abono por Essalud de CAS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
15	AOI00006200006 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	76	76	100	8,583,605.36	8,780,920	97.8

Ejecución financiera S/. 8,583,605.36 (97.8%); Meta Física ejecutada 76 (100%), se cumplió con el contrato oportuno del personal administrativo y de apoyo necesario para el funcionamiento de las 76 instituciones educativas en la modalidad de Educación Básica Regular, nivel Primaria, pago de remuneraciones de los 317 administrativos (nombrados y contratados) que brindaron sus servicios como oficinistas, secretarias, trabajadores de servicio, encargados de asegurar el funcionamiento efectivo y eficaz de la institución educativa; asimismo, se cumplió con el pago por escolaridad, gratificación por fiestas patria y navidad, asignación a fondos para el personal, asignación por cumplir 25 o 30 años, pago por CTS, pago por sepelio, abono por Essalud. Por último, emisión de 92 contratos del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas mediante sistema NEXUS

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
16	AOI00006200092 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	538,279.65	577,525	93.2

Ejecución financiera S/. 538,279.65 (93.2%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Para garantizar la ejecución de la actividad, se contó con: 09 Coordinadores Administrativos I.E; 02 Docente Responsable de la Iniciativa Pedagógica Talleres Complementarios “WIÑAQ”, 12 Oficinista, 01 Personal de Mantenimiento y 05 Secretarias, cumpliéndose con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud de CAS, aguinaldo de CAS y pago de vacaciones truncas de CAS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
17	AOI00006200093 - ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL - EDUCACION PRIMARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	0	0	0.00	8,610	0.0

La asignación presupuestal de la presente AO no se ejecutó, por lo tanto, no se alcanzó la meta física programada.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
18	AOI00006200007 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	54	54	100	11,614,400.58	11,884,764	97.7

Ejecución financiera S/. 11,614,400.58 (97.7%); Meta Física ejecutada 54 (100%), se cumplió con el contrato oportuno del personal administrativo y de apoyo necesario para el funcionamiento de las 54 instituciones educativas en la modalidad de Educación Básica Regular, nivel Secundaria, también, se pagó las remuneraciones de los 420 administrativos (nombrados y contratados) que brindaron sus servicios como oficinistas, secretarias, trabajadores de servicio, encargados de asegurar el funcionamiento efectivo y eficaz de la institución educativa; asimismo, pago por escolaridad, gratificación por fiestas patria y navidad, pago por asignación a fondos para el personal, compensación por tiempo de servicio, asignación por cumplir 25 o 30 años de servicio, pago de sepelio y luto y el abono por Essalud, por último, emisión de 96 contratos del personal administrativo y de apoyo de las instituciones educativas mediante sistema NEXUS

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
19	AOI00006200094 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION SECUNDARIA (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	968,456.22	1,010,665	95.8

Ejecución financiera S/. 968,456.22 (95.8%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Para garantizar la ejecución de la actividad en II.EE de JEC, se cumplió con el contrato en modalidad CAS del siguiente personal: 14 Personal de Vigilancia, 14 Psicólogos, 12 Personal de Mantenimiento, 01 Coordinador Administrativo I.E y 07 Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico, asimismo, se cumplió con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, aguinaldo y pago por vacaciones truncas de CAS

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
20	AOI00006200008 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL INICIAL	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	46	46	100	1,206,670.34	1,314,119	91.8

Ejecución financiera S/. 1,206,670.34 (91.8%); Meta Física ejecutada 46 (100%). se cumplió con el pago oportuno del servicio de agua y desagüe, pago de servicio de suministro de energía eléctrica, servicio de fumigación, pago de arbitrios de los 46 locales escolares, pago de transporte de los materiales del almacén de la UGEL 7 a las II.EE, distribuyendo, según cuadro de necesidades, material didáctico, materiales de aseo, papelería en general y materiales de oficina.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
21	AOI00006200009 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL PRIMARIO	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	31	31	100	3,014,084.55	3,138,638	96.0

Ejecución financiera S/. 3,014,084.55 (96%); Meta Física ejecutada 31 (100%), se cumplió con el pago oportuno del servicio de agua y desagüe, pago del servicio de suministro de energía eléctrica, servicio de fumigación, pago de arbitrios de los 31 locales del nivel, pago de transporte de los materiales del almacén de la UGEL 7 a las II.EE, distribuyendo, según cuadro de necesidades, material didáctico, materiales de aseo, papelería en general y materiales de oficina.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
22	AOI00006200010 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - NIVEL SECUNDARIO	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	46	46	100	4,780,920.24	4,818,334	99.2

Ejecución financiera S/. 4,780,920.24 (99.2%); Meta Física ejecutada 46 (100%), se cumplió con el pago oportuno del servicio de agua y desagüe, pago del servicio de suministro de energía eléctrica, servicio de fumigación, pago de arbitrios de los 46 locales del nivel, asimismo, se distribuyó según cuadro de necesidades, papelería en general, material didáctico, materiales de aseo y materiales de oficina, por último, se cumplió con el pago por el servicio de seguridad y vigilancia de las Instituciones Educativas Emblemáticas siguientes: Juana Alarco de Dammert, Mercedes Indacochea, Ricardo Palma y José María Eguren, siendo las dos últimas II.EE de Jornada Escolar Completa.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
35	AOI00006200025 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	PERSONA	No Acumulado	17	17	100	451,158.90	505,984	89.2

Ejecución financiera S/. 451,158.90 (89.2%); Meta Física ejecutada 17 (100%), se cumplió con el pago del personal docente y administrativo que en un número de 17 brindaron sus servicios educativos en los dos PRITE de la jurisdicción, los pagos abonados a su cuenta fueron por escolaridad, aguinaldo por fiesta patria y navidad, compensación vacacional, asignación a fondos para el personal, compensación vacacional, pago del personal nombrado y contratado y el abono por Essalud, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje se contó con 2 PRITE Público atendidos en 13 secciones, beneficiando a 159 alumnos en dos distritos de nuestra jurisdicción, por último, emisión de 09 contratos del personal para atención de Programa de Intervención Temprana, mediante sistema NEXUS

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
36	AOI00006200097 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	PERSONA	No Acumulado	1	1	100	80,280.00	80,280	100.

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:36-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:22:27-0500

Ejecución financiera S/. 80,280.00 (100%); Meta Física ejecutada 1 (100%), se cumplió con el contrato y pago oportuno de 03 personal CAS, (profesional de terapia física), abono por Essalud de CAS y pago de aguinaldo por fiestas patrias y navidad

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
37	AOI00006200026 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	PERSONA	No Acumulado	429	429	100	14,615,111.41	14,940,457	97.8

Ejecución financiera S/. 14,615,111.41 (97.8%); Meta Física ejecutada 429 (100%), cumplió con el pago por escolaridad, aguinaldo por fiestas patria y navidad, compensación vacacional, bonificación para el personal del magisterio, pago por CTS, pago del personal nombrado y contratado, pago del personal administrativo nombrado y personal administrativo con contrato a plazo fijo, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje, se contó con 16 CEBEs 7 Público y 9 por Convenio, atendidos en 218 secciones, beneficiando a 1,957 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción; cabe señalar que la unidad de medida de ésta actividad, es de 429 que, corresponde a 379 docentes y 50 administrativos que trabajan en la modalidad, por último, emisión de 505 contratos del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centro de recursos mediante sistema NEXUS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
38	AOI00006200098 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	PERSONA	No Acumulado	2	2	100	232,354.08	254,319	91.4

Ejecución financiera S/. 232,354.08 (91.4%); Meta Física ejecutada 2 (100%), se cumplió con el contrato y pago oportuno del siguiente personal CAS: 06 Profesional de Tecnología Médica para CEBE, 01 Profesional no Docente para el Desarrollo de Competencias Adulta del Estudiante de CEBE y 01 Educador Musical Especializado de Orquestando EBE, abono por Essalud, aguinaldo de fiestas patria y navidad y pago de vacaciones truncas de CAS.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
39	AOI00006200053 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBE	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	75,285.40	79,404	94.8

Ejecución financiera S/. 75,285.40 (94.8%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, así como, pago por asignación y bonificación para el personal del magisterio

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
40	AOI00006200081 - ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	11	11	100	2,850.00	8,400	33.9

Ejecución financiera S/. 2,850.00 (33.9%); Meta Física ejecutada 11 (100%). Se cumplió con el pago por otros gastos como movilidad local cuando el servidor se desplaza fuera de su centro de trabajo

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
41	AOI00006200023 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	10	10	100	364,473.85	634,433	57.4

Ejecución financiera S/. 364,473.85 (57.4%); Meta Física ejecutada 10 (100%), se cumplió con el pago de los servicios de energía eléctrica, por el servicio de agua y desagüe, servicio de fumigación y pago de arbitrios de los locales escolares de EBE

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
42	AOI00006200095 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	1	1	100	32,532.57	44,234	73.5

Ejecución financiera S/. 32,532.57 (73.5%); Meta Física ejecutada 1 (100%). se cumplió con el pago de telefonía fija, compra de maquinaria y equipos, papelería en general, material de aseo, limpieza y tocador, distribuida a las IIIE según cuadro de necesidades

Firmado digitalmente por:  
 TRUJILLO VALDERRAMA John  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:37-0500

Firmado digitalmente por:  
 SALDAÑA USCO Gloria María FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:22:08-0500

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>43</b>	AOI00006200024 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	2	2	100	50,991.70	197,406	25.8

Ejecución financiera S/. 50,991.70 (25.8%); Meta Física ejecutada 2 (100%). Se cumplió con el pago por el servicio de energía eléctrica de las Instituciones Educativas de PRITE, así como, el pago por servicio de agua y desagüe y pago por servicio de fumigación.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>44</b>	AOI00006200096 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	1	1	100	5,011.03	8,114	61.8

Ejecución financiera S/. 5,011.03 (61.8%); Meta Física ejecutada 1 (100%), se cumplió con el pago de telefonía fija, compra de papelería en general, maquinarias y equipos, material de aseo, limpieza y tocador, distribuida a las IIEE según cuadro de necesidades

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>63</b>	AOI00006200037 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	19	19	100	12,262,903.80	12,598,168	97.3

Ejecución financiera S/. 12,262,903.80 (97.3%); Meta Física ejecutada 19 (100%), se cumplió con el pago por escolaridad, aguinaldo por fiestas patria y navidad, asignación a fondos para el personal, compensación vacacional, asignación y bonificaciones para el personal del magisterio, compra de papelería en general, CTS, contribuciones a Essalud, pago del personal nombrado y contratado, docentes y administrativos, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje en EBA ciclo Avanzado se contó con 19 II.EE 16 Públicas, 03 por Convenio, 181 docentes, 43 administrativos, 209 secciones, beneficiando a 4,978 alumnos de los siete distritos de la jurisdicción.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>64</b>	AOI00006200099 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBA AVANZAADO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	4	4	100	37,130.84	69,288	53.6

Ejecución financiera S/. 37,130.84 (53.6%); Meta Física ejecutada 4 (100%), Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, por jornada de trabajo adicional

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>65</b>	AOI00006200038 - DESARROLLO DEL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	18	18	100	3,171,091.97	3,279,932	96.7

Ejecución financiera S/. 3,171,091.97 (96.7%); Meta Física ejecutada 18 (100%), se cumplió con el pago por escolaridad, gratificación por fiestas patria y navidad, asignaciones y bonificaciones para el personal del magisterio, compra de papelería en general, CTS, contribuciones a Essalud, pago del personal docente nombrado y contratado, pago del personal administrativo nombrado y personal con contrato a plazo fijo, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje en EBA ciclo intermedio se contó con 18 II.EE 16 Públicas y 02 por Convenio, atendidos por 58 Docentes, 5 Administrativos, 51 secciones, beneficiando a 1,052 alumnos de la jurisdicción

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>66</b>	AOI00006200055 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EBA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	9,354.44	34,930	26.8

Ejecución financiera S/. 9,354.44 (26.8%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, por jornada de trabajo adicional

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>69</b>	AOI00006200043 - SUPERVISION Y SOPORTE DEL SERVICIO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	321	321	100	1,066,107.03	1,072,069	99.4

Ejecución financiera S/. 1,066,107.03 (99.4%); Meta Física ejecutada 321 (100%), esta actividad garantizó la gestión administrativa del ASGESE, donde se cumplió con la compra de papelería y útiles, servicio de impresiones, alimentos y bebidas para el personal y los talleres, asimismo, contratación del personal CAS, abono por Essalud, aguinaldo por fiestas patria y navidad, pagó de locadores y de servicios diversos. Es de

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:37-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:21:55-0500

señalar que en esta actividad sólo se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto que, personal CAP nombrado y contratado estuvo comprendido en la meta 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
70	AOI00006200041 - GESTION PEDAGOGICA DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	114,132	114,132	100	624,459.09	657,245	95

Ejecución financiera S/. 624,459.09 (95%); Meta Física ejecutada 114,132 (100%). Con esta actividad se garantizó la gestión administrativa del AGEBRE, se cumplió con la compra de papelería y útiles, servicio de impresiones, alimentos y bebidas para el personal y los talleres, asimismo, se cumplió con la contratación del personal CAS, pago de propina a los practicantes, abono correspondiente por Essalud. Es de señalar que en esta actividad sólo se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto que, personal CAP nombrado y contratado estuvo comprendido en la meta 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central).

Cabe señalar que los especialistas del AGEBRE atendieron a directivos, docentes de aulas, y alumnado en general en sus diversas actividades pedagógicas de asistencia técnica, monitoreo acompañamiento pedagógicos, así como en las diferentes disciplinas y actividades pedagógicas desarrollados por el alumnado como son los concursos educativos La Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka, Los Juegos Florales Escolares Nacionales (JFEN), I Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", La Olimpiada Nacional Escolar de Matemática (ONEM) 2022, El Concurso Nacional Crea y Emprende 2022, Ideas en Acción, brindando el apoyo logística en bienes y servicios que demandan dichas actividades.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
83	AOI00006200070 - SUPERVISION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	320	320	100	606,480.88	618,212	98.1

Ejecución financiera S/. 606,480.88 (98.1%); Meta Física ejecutada 320 (100%). Donde para garantizar la ejecución de la actividad **Supervisión a Instituciones Educativas Privadas**, se contrató por modalidad CAS al siguiente personal: Un Coordinador de UGEL, 02 Supervisor de UGEL - Económico, 02 Supervisor de UGEL – Infraestructura, 02 Supervisor de UGEL – Legal y 02 Supervisor Pedagógico. Con quienes se cumplió con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, aguinaldo por fiestas patrias y navidad y pago por vacaciones truncas de CAS

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
84	AOI00006200112 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PROMOTORES CULTURALES	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	261,255.87	621,780	42

Ejecución financiera S/. 261,255.87 (42%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, por jornada de trabajo adicional

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
85	AOI00006200113 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS EBR INICIAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	42	42	100	31,547.69	79,500	39.7

Ejecución financiera S/. 31,547.69 (39.7%); Meta Física ejecutada 42 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de servicios prestados por personas naturales y jurídicas no contempladas en las partidas anteriores, No incluye locación de servicios relacionados al rol de la entidad

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
86	AOI00006200114 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. EBR PRIMARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	29	29	100	47,358.51	61,500	77.0

Ejecución financiera S/. 47,358.51 (77%); Meta Física ejecutada 29 (100%); Se cumplió con el pago por concepto de servicios prestados por personas naturales y jurídicas no contempladas en las partidas anteriores, No incluye locación de servicios relacionados al rol de la entidad

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
87	AOI00006200115 - PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS. EBR SECUNDARIA	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	63	63	100	35,854.70	157,000	22.8

Ejecución financiera S/. 35,854.70 (22.8%); Meta Física ejecutada 63 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de servicios prestados por personas naturales y jurídicas no contempladas en las partidas anteriores, No incluye locación de servicios relacionados al rol de la entidad

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
90	AOI00006200118 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES. EBR INICIAL	DOCENTE	No Acumulado	36	36	100	312,781.87	367,739	85.1

Ejecución financiera S/. 312,781.87 (85.1%); Meta Física ejecutada 36 (100%). Se cumplió con el pago: por compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado y por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
91	AOI00006200119 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES. EBR PRIMARIA	DOCENTE	No Acumulado	64	64	100	1,061,381.00	1,061,381	100

Ejecución financiera S/. 1,061,381.00 (100%); Meta Física ejecutada 64 (100%). Se cumplió con el pago por: compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado y sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
92	AOI00006200120 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES. EBR SECUNDARIA	DOCENTE	No Acumulado	80	80	100	1,200,613.04	1,201,194	100.0

Ejecución financiera S/. 1,200,613.04 (100%); Meta Física ejecutada 80 (100%). Se cumplió con el pago por: compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado y sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público, así como, de sus familiares directos

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
93	AOI00006200121 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONALEN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	5	5	100	39,817.75	51,281	77.6

Ejecución financiera S/. 39,817.75 (77.6%); Meta Física ejecutada 5 (100%). Se cumplió con el pago por: compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado y sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
95	AOI00006200123 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	6	6	100	81,448.00	107,953	75.4

Ejecución financiera S/. 81,448.00 (75.4%); Meta Física ejecutada 6 (100%). Se cumplió con el pago por: compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado y sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
96	AOI00006200124 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	2	2	100	64,716	64,716	100.0

Ejecución financiera S/. 64,716 (100%); Meta Física ejecutada 2 (100%). Se cumplió con el pago por compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, asimismo, pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
102	AOI00006200130 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE		PARTICIPANTE	No Acumulado	2500	2500	100	17,996	18,000

Ejecución financiera S/. 17,996 (100%); Meta Física ejecutada 2500 (100%). Se cumplió con el pago por gastos por otros servicios prestados que conciernen a organización de eventos

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
101	AOI00006200129 - PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS		ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	234,403	831,948

Ejecución financiera S/. 234,403 (28.2%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Se cumplió con la compra de material de aseo, limpieza y tocador, compra de indumentaria y protectores para personas, entre otros afines, así como, el pago por locación de servicios

## II. OEI.02 FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y SUPERIOR

Tiene este OEI el siguiente indicador. Porcentaje de instituciones educativas de educación técnico productiva de Lima Metropolitana que reportan al Censo Educativo y que culminan el proceso de licenciamiento, con meta para el 2024 del 20%

Con el propósito de ofrecer una formación de calidad en los CETPRO de la jurisdicción, se trabajó para obtener el licenciamiento correspondiente, para lo cual se recogió la documentación necesaria y se evaluó, tanto la infraestructura como la maquinaria con la que cuenta cada una de ellas.

Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 100 y 96.4% respectivamente.

### 1. AEI.02.10 SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO- PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA

Las actividades operativas correspondientes a ésta AEI, fueron cuatro, con las cuales se realizó el seguimiento en la declaración de gastos de mantenimiento de las Instituciones de Educación Técnico-Productiva. A continuación, el seguimiento y evaluación de cada una de ellas.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
61	AOI00006200036 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	17	17	100	10,873,738.26	11,250,351

Ejecución financiera S/. 10,873,738.26 (96.7%); Meta Física ejecutada 17 (100%), se cumplió con el pago por escolaridad, gratificación por fiestas patria y navidad, bonificaciones para el personal del magisterio, CTS, compensación vacacional, pago por servicios básicos de agua y luz de los CETPRO, pago del personal docente y administrativo, nombrado y contratado, contribuciones a Essalud, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje se contó con 17 II.EE siendo 10 Públicas y 07 por Convenio, atendidos por 204 Docentes, 43 Administrativos, 247 secciones, beneficiando a 7,289 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción.

A continuación, lo propuesto y desarrollado por los especialistas del ETP:

Sistematización de resultados para la obtención de una línea base para el análisis y programación curricular que permita al docente planificar las mejores estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias técnicas laborales de los estudiantes.

Ejecución de GIA para el fortalecimiento de competencias pedagógicas, tecnológicas y de soporte emocional.

Fortalecimiento de competencias pedagógicas dirigido a directivos y docentes de la ETP en el marco del CNOF.

Conformación del Equipo Técnico Local de la ETP para la implementación de los planes de estudio en el marco del CNOF, asimismo la evaluación, reajuste y elaboración de los sílabos por familia productiva.

Directivos de ETP fortalecidos en gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y participativo, compartiendo sus experiencias de éxito para la mejora de la modalidad de ETP.

Ejecución del Taller de actualización y fortalecimiento de competencias técnicas dirigido a docentes de Educación Técnica de la UGEL 07 garantizando el perfil docente idóneo para la efectiva implementación de los planes de estudio en el marco del CNOF.

Ejecución del Taller de actualización docente en el mes de febrero fortaleciendo competencias pedagógicas, tecnológicas y de soporte emocional.

Consolidación de las competencias técnicas de los estudiantes de Educación Técnica de EBA y ETP, promoviendo el emprendimiento y la administración de una pequeña empresa.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
62	AOI00006200054 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD CETPRO	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	178,490.53	213,417	83.6

Ejecución financiera S/. 178,490.53 (83.6%); Meta Física ejecutada 1 (100%), Se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, asimismo, se cumplió con las contribuciones a Essalud

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
71	AOI00006200042 - GESTION PEDAGOGICA DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y TECNICO PRODUCTIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	13,319	13319	100	199,836.81	200,130	99.9

Ejecución financiera S/. 199,836.81 (99.9%); Meta Física ejecutada 13,319 (100%), se cumplió con el pago por servicios de impresiones, encuadernación y empastado, distribución de bebidas y alimentos para el área y sus talleres, pago del personal CAS, abono por Essalud, pago por servicios diversos, pago de locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad, aguinaldo por fiestas patrias y navidad. Es de señalar que, en esta actividad se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto, del personal CAP nombrado y contratado se encontraba en la meta 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
94	AOI00006200122 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	4	4	100	36,221.93	41,744	86.8

Ejecución financiera S/. 36,221.93 (86.8%); Meta Física ejecutada 4 (100%), Se cumplió con el pago por compensación por tiempo de servicios por el cese de personal activo, pago por asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado y pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público

### III. OEI.03 FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES

Que busca que un mayor porcentaje de docentes con nivel afectivo satisfactorio (nivel 3 o 4) que promueven relaciones positivas al interior de las aulas de Educación Básica.

Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 100 y 90.8% respectivamente.

#### 1. AEI.03.02 ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Con una actividad operativa que buscó que un mayor porcentaje de especialista de la UGEL aprueben satisfactoriamente la asistencia técnica sobre Tutoría y Orientación Educativa.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	TIPO	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
72	AOI00006200069 - MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	504,302.33	555,637	90.76

Ejecución financiera S/. 504,302.33 (90.76%); Meta Física ejecutada 12 (100%), se cumplió con la compra y distribución de papelería en general, pago por servicio de impresiones, movilidad local cuando el servidor se desplaza fuera de su centro de trabajo, pago oportuno al profesional CAS, abono de Essalud, aguinaldo de fiestas patria y navidad, pago de vacaciones truncas de CAS. Para una ejecución eficiente se contrató por modalidad CAS al siguiente personal: 01 Especialista de Convivencia, 15 Profesional en Psicología, 03 Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar.

### IV. OEI.04 FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Busca que los docentes logren un desempeño satisfactorio en la dimensión de enseñanza-aprendizaje del Monitoreo de Prácticas Escolares. Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje de ejecución anual del 0 y 0% respectivamente.

#### 1. AEI.04.01 ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE IMPLEMENTEN LA POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

Con dos AO, cuyas asignaciones presupuestales no fueron ejecutadas, el Pliego 010: Ministerio de Educación, en ambas, no emitió la normativa que habilite su ejecución, por lo tanto, meta física y financiera del 0 y 0% respectivamente, tal cual se muestra en el cuadro siguiente:

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
 Walter FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 14/04/2023 15:16:38-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:18:59-0500

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
29	AOI00006200084 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	DOCENTE EVALUADO	Acumulado Anual	374	0	0	0.00	5,413	0.0
89	AOI00006200117 - EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE DIRECTORES	DOCENTE EVALUADO	Acumulado Anual	27	0	0	0.00	668	0.0

## V. OEI.05 MEJORAR LA PROVISIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES

La misma que busca que los materiales educativos cumplan con los criterios de calidad previstos, así como, se avance en el cierre de la brecha de infraestructura educativa en la jurisdicción. Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje acumulado de ejecución anual del 100 y 97.8% respectivamente.

### 1. AEI.05.04 PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA

Con once AO, donde en la modalidad de EBR los materiales educativos fueron adquiridos por el MINEDU y entregado a almacén de la UGEL, en tanto que, en EBE la UGEL 07 se encargó de la compra y distribución de los materiales educativos, según cuadro de necesidades. Por último, para garantizar su oportuna distribución, se contó con un especialista CAS.

A continuación, la performance de las AO:

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
23	AOI00006200014 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL	ESTUDIANTES	No Acumulado	13,390	13390	100	11,692	11,692	100

Ejecución financiera S/. 11,692 (100%); Meta Física ejecutada 13,390 (100%). Los materiales educativos en su totalidad son entregados por el MINEDU al almacén de la UGEL 07, por lo que, con la asignación presupuestal se garantizó el pago por servicio de transporte y traslado de los materiales educativos del almacén a las II.EE de EBR nivel Inicial, según cuadro de necesidades y siendo los beneficiados 13,390 estudiantes,

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
24	AOI00006200015 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL PRIMARIO	ESTUDIANTES	No Acumulado	49,515	49515	100	32,424	32,424	100

Ejecución financiera S/. 32,424 (100%); Meta Física ejecutada 49,515(100%). Los materiales educativos en su totalidad son entregados por el MINEDU al almacén de la UGEL 07, por lo que, con la asignación presupuestal se garantizó el pago por servicio de transporte y traslado de los materiales educativos del almacén a las II.EE de EBR nivel Primaria, según cuadro de necesidades y siendo los beneficiados 49,515 estudiantes.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
25	AOI00006200103 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00002)	ESTUDIANTES	No Acumulado	105,482	105482	100	29,397	29,397	100

Ejecución financiera S/. 29,397 (100%); Meta Física ejecutada 105, 482 (100%). Los materiales educativos en su totalidad son entregados por el MINEDU al almacén de la UGEL 07, por lo que, con la asignación presupuestal se garantizó el pago por servicio de transporte y traslado de los materiales educativos del almacén a las II.EE de EBR nivel Primaria, según cuadro de necesidades y siendo los beneficiados los estudiantes

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
26	AOI00006200016 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIO	ESTUDIANTES	No Acumulado	42,254	42254	100	52,737	52,737	100

Ejecución financiera S/. 52,737(100%); Meta Física ejecutada 42,254 (100%), Los materiales educativos en su totalidad son entregados por el MINEDU al almacén de la UGEL 07, por lo que, con la asignación presupuestal se garantizó el pago por servicio de transporte y traslado de los materiales educativos del almacén a las II.EE de EBR nivel Secundaria, según cuadro de necesidades y siendo los beneficiados 42,254 estudiantes

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
27	AOI00006200102 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00001)	AULA	No Acumulado	1	1	100	954	954	100

Ejecución financiera S/. 954 (100%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Los materiales educativos en su totalidad son entregados por el MINEDU al almacén de la UGEL 07, por lo que, con la asignación presupuestal se garantizó el pago por servicio de transporte y traslado de los materiales educativos del almacén a las II.EE de EBR nivel Primaria, según cuadro de necesidades

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
28	AOI00006200087 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - EDUCACION PRIMARIA (00001)	AULA	No Acumulado	1,628	1628	100	85,619.06	89,343	95.8

Ejecución financiera S/. 85,619.06 (100%); Meta Física ejecutada 1,628 (100%). Se cumplió con la compra y entrega de material didáctico y útiles de enseñanza, para la iniciativa pedagógica de expresarte, una actividad educativa complementaria que implementó talleres de arte y cultura fuera del horario de clases, para estudiantes de primaria y secundaria de II.EE. públicas y privadas. la entrega se realizó en veinte instituciones núcleo que pertenecen a Expresarte, de acuerdo a las especificaciones técnicas emanadas por el MINEDU.

Asimismo, se hizo entrega de material didáctico para la iniciativa pedagógica de los talleres deportivos 2022 en 13 núcleos pertenecientes a Wiñaq (talleres deportivos y recreativos implementado por el Minedu, dirigido a estudiantes, padres y madres de familia que practiquen un deporte de su elección y se recreen, antes o después del colegio, mediante juegos y actividades educativas que promuevan una vida saludable).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
30	AOI00006200080 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	ESTUDIANTES	No Acumulado	1,202	1202	100	974.50	1,064	91.6

Ejecución financiera S/. 974.50 (100%); Meta Física ejecutada 1,202 (100%). Se cumplió con la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines, la misma que fue distribuida a los estudiantes de las IIEE Inclusivas, contándose para tal acción con el servicio de transporte que permitió alcanzar lo programado.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
31	AOI00006200105 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00001)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	1	1	100	11,616.62	11,703	99.3

Ejecución financiera S/. 11,616.62 (99.3%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines, asimismo, se adquirió material didáctico, útiles de enseñanza, la misma que fue distribuida según cuadro de necesidades, contándose para tal acción con el servicio de transporte que permitió alcanzar los materiales a los CEBES de la jurisdicción.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
32	AOI00006200083 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	9	9	100	41,661.76	43,572	95.6

Ejecución financiera S/. 41,661.76 (95.6%); Meta Física ejecutada 9 (100%), Se cumplió con la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines, distribuida según cuadro de necesidades de los CEBEs, asimismo, se pagó el servicio de impresiones y el pago por servicios de transporte y traslado de carga.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
33	AOI00006200104 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00001)	AULA	No Acumulado	2	2	100	1,945.94	1,949	99.8

Ejecución financiera S/. 1,945.94 (99.8%); Meta Física ejecutada 2 (100%), Se cumplió con la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines, distribuida a los dos PRITEs de la jurisdicción.

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:38-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:18:11-0500

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
34	AOI00006200082 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA - EDUCACION BASICA ESPECIAL (00002)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	2	2	100	11,464.06	12,071	95

Ejecución financiera S/. 11,464.06 (95%); Meta Física ejecutada 2 (100%). Se cumplió con la adquisición de papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines, asimismo, se adquirió material didáctico, útiles de enseñanza, contándose para tal acción con el servicio de transporte que permitió alcanzar los materiales a los dos PRITEs de la jurisdicción, por último, se pagó el servicio de impresiones

## VI. OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO

El presente OEI busca el avance en la implementación del Plan de Mejora de los sistemas administrativos, así como, la eficiencia en la ejecución presupuestal, contando para tal propósito con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI fueron los mismos, alcanzando un porcentaje acumulado de ejecución anual del 88.8 y 96.2% respectivamente.

### 1. AEI.06.07 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DRE-GRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)

Con veintiuno AO, con ellas se trabajó la implementación del Plan de Mejora de los sistemas administrativos y el incremento en el número de estrategias orientadas a la modernización de la UGEL, así como, brindar atención oportuna a usuarios interno y externos de la jurisdicción. A continuación, la performance de cada una de ellas:

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
47	AOI00006200030 - GESTION PRESUPUESTAL Y PLANIFICACION DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	4	4	100	782,540.47	790,400	99

Ejecución financiera S/. 782,540.47 (99%); Meta Física ejecutada 4 (100%). Esta actividad garantizó la gestión administrativa del Área de Planificación y Presupuesto, donde se cumplió con la adquisición de repuestos y accesorios para las computadoras, compra de equipos computacionales y periféricos, pago por licencia de softwares, todo ello, para la sede administrativa, asimismo, se cumplió con el pago por servicios diversos, pago por locación de servicios, pago del personal CAS y aguinaldo por fiestas patrias y navidad. Es de destacar que, en esta actividad se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto, la del personal CAP nombrado y contratado estuvo comprendido en la actividad operativa 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central).

Cabe señalar que, en la gestión administrativa del APP se contó con 23 colaboradores: 1 jefe, 1 secretarias, 4 coordinadores de equipo y 16 colaboradores, entre especialistas, asistentes, técnicos y locadores, cuyos logros por equipo, se detalla brevemente a continuación:

#### Equipo de Planeamiento y Presupuesto

Gestión Presupuestal, cumplió con elaborar, presentar y sustentar ante la Unidad de Administración del Ministerio de Educación, los Comentarios y Análisis a los Estados Financieros Presupuestales del Módulo Contable WEB MEF (Comentarios a los Estados Presupuestarios y Gasto Social) correspondiente al I-III trimestre así como al semestre del año 2022.

Remitir información a jefatura del área, sobre “Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas, solicitados por la Contraloría General de la República periodo 2022” con fecha de corte al 19 de diciembre del 2022. Se realizaron 493 certificaciones presupuestales al cierre del año fiscal 2022, atendiéndose requerimientos de los diferentes órganos y áreas de la UGEL07.

Se realizaron 117 Notas Modificatorias registradas en el MPP-SIAF, de Tipo 1, Tipo 3 y Tipo 4.

Se atendió documentos de Opinión Presupuestal, asimismo, se canalizaron Informes con los respectivos Oficios de Demanda de: Recursos Adicionales para Otorgamiento de los montos y la escala del incentivo único – CAFAE; Demandas Adicionales GG 2.3 Bienes y Servicios; Demanda Adicional para el pago de deuda presunta de resoluciones en ejecución coactivas de Essalud. y la asignación presupuestal para atender desarrollo de las actividades del Plan de Desarrollo de Personas, ambos en el marco de la Asignación Presupuestaria Multianual 2023-2025.etc.

Revisión, Evaluación de plazas presupuestadas MAPP - 2023 II.EE. Así como, el Registro de verificación y validación de plazas en el Aplicativo CHOP 2023 - Cuadro de Horas.

Participación en reuniones de coordinación con responsables de las metas presupuestales, así como, con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del MINEDU / DRELM.

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:38-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:17:55-0500

Por otro lado, **Planeamiento Estratégico**, proyectó el consolidado de metas de atención 2022, las misma que fueron aprobados con RD por cada uno de los niveles y modalidades, siendo el total de IIEE de la UGEL 07-SB 321: EBR 249; EBE 18; EBA 37 y CETPRO 17; siendo 243 pública y 78 por Convenio, por último, en su forma escolarizada la UGEL 07-SB atendió a 127,451 estudiantes.

**Convenios 2022** de plazas orgánicas presupuestadas, suscrita con diversas entidades son 30 convenios, que al 31 de diciembre del 2022 todas vigentes; cabe señalar que éstas beneficiaron a 73 IIEE (Barranco 7, Chorrillos 27, Miraflores 3, San Borja 4, San Luís 12, Surco 16 y 4 en Surquillo, en tanto, de 24 convenios que culminaron su vigencia el 31 de diciembre del 2022, 22 contaron de APP informe favorable de renovación, una observada y con probabilidades de no renovación y una, de la Municipalidad de Miraflores, no presentó solicitud de renovación para el año fiscal 2023.

**Registro de Información en Aplicativo Ceplan v.01 y SISPLAN**; se cumplió con el seguimiento y reprogramación físico y financiero 2022, de enero a diciembre, en el aplicativo **Ceplan v.01** de las actividades operativas de la UGEL 07-SB, encontrándose en estado aprobado. Asimismo, se registró en **SISPLAN** la ejecución de meta física de enero a diciembre del 2022.

**Programación Multianual de Presupuesto (PMA) 2023-2025**; participación del EPP, en la elaboración, revisión y registro en el aplicativo CEPLAN v.01 en coordinación con la UPP-MINEDU. Aprobada con RM N°320-2022-MINEDU.

**Consistenciado POI PIA 2023**; Se cumplió con el registro y aprobación en el aplicativo Ceplan v.01 del consistenciado POI PIA 2023.

#### **Equipo de Estadística y Monitoreo**

Respecto a las actividades de monitoreo, registro del 100% de: resultados de la Gestión Escolar Anual 2021(186) IIEE, Buen Retorno al Periodo Académico 17 CETPRO, inicio de clases y tipo de prestación de servicio educativo (202) IIEE, estrategia "Mi primer Ingreso" (195) servicios educativos, registro de datos de información de contacto para el proceso de matrícula 2022 en IIEE de gestión pública de EBR, actualización de datos del personal de las IIEE de EB y TP(194), prácticas de Gestión Escolar asociados a los CGE (60) muestra focalizada por el MINEDU, reapertura de quioscos, cafeterías y/o comedores en (172)IIEE de EB públicas, indicadores del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo en (234) servicios educativos de EBR y Participación Estudiantil de Primaria, Secundaria y EBA(105) muestra de servicios educativos.

Asimismo, Al Buen Retorno del Año Escolar en EB el 97,09% (167) IIEE, verificación de condiciones para el proceso de Retorno Seguro 99,6%(185)IIEE, condiciones de bioseguridad en medidas generales de prevención y protección para la prestación del servicio educativo semipresencial y/o presencial – 2022 a los servicios educativos de EB pública y privada el 74% (1160) , 70% (123) en PRONOEI y sobre reapertura de quioscos, cafeterías y/o comedores en IIEE de Educación Básica privadas el 37%(187) en los meses de mayo y junio.

En tanto, en las actividades estadísticas, se logró el registro del 99,86% (1471) servicios educativos en el Censo de resultado de ejercicio 2021, el 100% (1589) del registro del Censo Educativo – Matrícula, Docentes y recursos , el 100% (830) Local educativo 2022 de IIEE públicas y privadas, se registró de los 10 módulos del Censo DRE/UGEL, el 100% (175) de PRONOEI en el aplicativo REGPRO, se cuenta con un padrón actualizado con información estadística 2021 de las IIEE públicas y privadas, en el RIE se registró el 76% (48) servicios educativos de la meta 2022. Asimismo, se trabajó los expedientes sobre actualización de nombre de directores y de promotoría de IIEE privadas en el SIEMED y la publicación de dos boletines estadísticos.

Se acopió el 100% (191) calendarizaciones de IIEE de EB y ETP de gestión públicas y de convenio, por último, se elaboraron tres consolidado de horas efectivas, en el Formato 3.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
48	AOI00006200031 - CONDUCCION DE LA POLITICA EDUCATIVA EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	4	4	100	411,404.12	441,259	93.2

Ejecución financiera S/. 411,404.12 (93.2%); Meta Física ejecutada 4 (100%). Esta actividad garantizó la gestión administrativa del órgano de Dirección, donde en el año fiscal 2022 brindaron sus servicios 05 personal CAS, con quienes se cumplió con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, aguinaldos por fiestas patrias y navidad, pago por servicios de publicidad y pago de propina para practicantes, pago por locación de servicios. Es de precisar que en esta actividad sólo se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto que, del personal CAP nombrado y contratado está comprendido en la actividad operativa 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
49	AOI00006200066 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS DIRECCION	ACCION	Accumulado Anual	12	4	33.33	105,681.72	231,687	45.6

Ejecución financiera S/. 105,681.72 (45.6%); Meta Física ejecutada 4 (33.3%). Se cumplió con el pago por concepto de retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
51	AOI00006200032 - GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 07	INFORME	Accumulado Anual	12	12	100	6,127,324.58	6,371,936	96.2

Ejecución financiera S/. 6,127,324.58 (96.2%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Contó esta actividad con las siguientes tareas:

Tarea. **GESTION ADMINISTRATIVA DEL AREA DE ADMINISTRACION.** Esta tarea garantizó la gestión administrativa del Área de Administración, donde en el año fiscal 2022 brindaron sus servicios 46 personal CAS, asimismo, se cumplió con el pago oportuno y abono por Essalud, otros servicios técnicos y profesionales desarrollados por personas jurídicas. Es de precisar que, en esta tarea se encuentra sólo la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto que, del personal CAP nombrado y contratado estuvo comprendido en la AO 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central).

Tarea. **ADMINISTRACION DE IMPREVISTOS Y URGENTES.** Se cumplió con la distribución de alimentos y bebidas para el personal de las sedes administrativa, que realizaron trabajo presencial, asimismo, se compró medicamentos para el personal que así lo requirió y con ello reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el COVID-19.

Tarea. **ADQUISICION Y DOTACION DE MATERIAL, INSUMOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS AREAS.** Se procedió con la adquisición de materiales de oficina para las áreas, pago por el servicio de impresiones, empastado y pago de licencia de los softwares utilizados.

Tarea. **ATENCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DIFUSION INSTITUCIONAL.** Se devengó por concepto de servicios de publicación en el diario oficial El Peruano.

Tarea. **ATENCION DE TRÁMITES DOCUMENTARIOS Y PROCESOS,** donde se cumplió con el pago por concepto de servicio de currier, así como, por gastos notariales. Cabe resaltar que el Equipo de Tramite Documentario notificó de manera virtual a los correos electrónicos consignado por los usuarios, asimismo, se continuó con la atención mediante la plataforma de atención de trámite presencial y no presencial.

Tarea. **MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA SEDE ADMINISTRATIVA,** esta tarea contó con cinco acciones, ejecutadas de la manera siguiente:

**BRINDAR SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LA SEDE ADMINISTRATIVA.** Se contó con un eficiente servicio de aseo y limpieza, así como, de vigilancia de la sede principal y las otras cuatro sedes,

**MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE LA SEDE.** Se realizó la contratación del servicio de mantenimiento y acondicionamiento de las sedes de la UGEL

**PAGO OPORTUNO DE ARBITRIOS MUNICIPALES.** Se pagó por este concepto a las entidades correspondientes de manera oportuna y con ello siendo beneficiado con un descuento

**PROVISION OPORTUNA DE SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA.** Se cumplió con el pago oportuno por concepto del servicio de energía eléctrica, agua y desagüe, para las sedes administrativas.

**PROVISION OPORTUNA DE SERVICIOS DE INTERNET, TELEFONIA FIJA Y MOVIL.** Se pago por los servicios de internet, telefonía fija y móvil, de las sedes, como la de los funcionarios que tiene a su disposición un celular.

Tarea. **MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE VEHICULOS DE LA SEDE,** para el uso y mantenimiento de los vehículos de la sede se pagó por concepto de combustible. Es de señalar que la sede cuenta con una flota de siete unidades vehiculares, los cuales están asignados de la siguiente manera: Placa EGU 424 al Órgano de Dirección; Placa EGQ 285 a AGEBRE siendo utilizada para las supervisiones y monitoreos de sus quehaceres pedagógicos; Placa EGQ 272, programada a labores administrativas; Placa EGQ 289, programada al Equipo de Mantenimiento; Placa EGU 407, programada al Equipo de Mantenimiento; Placa EGU 423, programada al Equipo de Mantenimiento y Placa EGV 515, programada al Equipo de Almacén

Tarea. **SUPERVISION, MONITOREO Y VISITAS DEL PERSONAL DE LA UGEL,** con cuya asignación presupuestal, se garantizó las visitas y monitoreos de los servidores de la Sede administrativa a las II.EE de la jurisdicción.

Tarea. **INVENTARIO DE BIENES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDE ADMINISTRATIVA**, donde se llevó a cabo el servicio de inventarios de los bienes patrimoniales de la UGEL 07 y las II.EE de la jurisdicción

A continuación, se detalla los logros de cada equipo del Área de Administración:

#### **Equipo de Tesorería**

Atendió los requerimientos de fondo de caja chica tramitados por las áreas usuarias para gastos menudos y urgentes que se ajusten a la directiva interna de Fondo de Caja Chica.

Remitió la Información Financiera al Equipo de Contabilidad para los estados financieros de la entidad UGEL 07 dentro de los plazos establecidos en el cronograma de entrega de los EEFF a MINEDU.

Atendió 1,863 requerimientos de constancias de haberes y descuentos a nuestros usuarios internos y externos, por último, se estableció 02 Formatos que coadyuvaran a uniformizar criterios en relación a los expedientes para pago, cuyo fin fue contribuir a disminuir devoluciones o reprocesos, asimismo, facilitó la revisión por parte de control previo de Contabilidad, los formatos fueron: **CHECK LIST**. Listado de documentos que debe contener el expediente para pago y **HOJA DE TRABAJO DE CONTROL DE PAGOS**. Importes máximos a retener por garantía, penalidad, así como seguimiento de N° de entregable o valorización.

#### **Equipo de Contabilidad**

Elaboración y presentación oportuna de los estados financieros y presupuestarios 2022 de la UGEL 07, en el marco del cronograma señalado por el Pliego.

Se realizó el procedimiento de control previo y registro de la fase del devengado en el SIAF-RP del 100% de los expedientes de pago remitidos al equipo de contabilidad.

Supervisión de las instituciones educativas públicas, en el marco de la gestión de los recursos propios y Actividades Productivas Empresariales

Proyección de 66 resoluciones jefataurales para designar a los responsables del manejo de la cuenta bancaria de recursos propios de las IIIE solicitudes.

Por último, para compras menores a 8 UITS, se ha implementado el aplicativo Web de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL.07, con el fin de agilizar el registro de ingresos y gastos realizados por las Instituciones Educativas Públicas

#### **Equipo de Patrimonio**

En la jurisdicción de la UGEL 07 se cuenta con 128 instituciones educativas.

Pago oportuno de arbitrios del periodo 2022 de 131 inmuebles de uso educativo estatal (Sede Administrativa e II. EE); asimismo, se determinó que la deuda en arbitrios para el ejercicio 2022 de las II. EE reconocidas por la UGEL 07 fue de S/ 921,632.00 a ello se aplicó el beneficio tributario por el "COVID 19" y la exoneración total de pago de arbitrios por la Municipalidad de Surco a las II. EE. de la jurisdicción; el cual se dedujo a S/727,199.46, un aprox. de 21 % menos que equivale a S/ 194,432.54 a favor de la UGEL 07; siendo utilizado dicho saldo para el pago de Reconocimiento de deuda en cumplimiento a la RJ 356-2022 por S/ 24,557.46 y 369-2022 de la Municipalidad de San Borja.

Se cumplió con la migración de la base de datos los INVENTARIOS y ACTAS DE CONCILIACION PATRIMONIO CONTABLE -2021 al SINABIP de la DGA en la página de la Dirección General de Abastecimiento ante el MEF Entrega de Información oportuna del Cuadro Mensual de Movimiento del Inventario Físico Contable de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles Valorizados, Depreciados y No Depreciados, y Amortizados al 30/11/2022, registrados en el SIGA MP conciliados con el Balance Contable Se logró realizar la baja de 6,416 bienes patrimoniales (Muebles) en 120 Instituciones Educativas Se culminó con el Trabajo de Campo de la Fase II del Inventario de Bienes Muebles 2022 ante la susceptibilidad de la nueva ola del COVID 19 del Inventario de Bienes Inmuebles y Muebles 2022

#### **Equipo de Trámite Documentario y Archivo**

Se recibieron 74,923 expedientes a través de la Mesa de Partes, de las cuales 12,661 fueron observadas y 62,262 atendidas y tramitadas a las áreas usuarias correspondientes

Se recibió 31, 339 de los cuales se cumplió con las notificaciones del 96.6%. Cabe señalar que, del total de documentos notificados, el 88.5% corresponde a la notificación electrónica

Se realizaron 5,084 servicios de las diferentes áreas y se generó el envío de 14,353 documentos de manera digital y física para dar respuesta a los requerimientos de información

Se enumeraron 8,293 Resoluciones Directoriales y 379 Resoluciones Jefataurales.

Se atendió 6,058 expedientes de Visación de Certificados de estudios y se registraron 8,658 certificados de CETPROS y 321 Títulos Técnicos y Auxiliares.

Se brindó atención de 25,877 consultas mediante Whatsapp, llamadas telefónicas y Facebook; y 14,057 realizadas de manera presencial.

Se presentó el proyecto del Manual de Protección del Patrimonio Documental de la UGEL 07, a fin de contar con un instrumento de gestión que establece pautas y lineamientos para salvaguardar el patrimonio documental de la entidad y con RD 7573-2022 se aprobó el Manual de Uso de Mesa de Partes Virtual La Implementación del Comité Evaluador de Documentos 2022 de la UGEL 07, instrumento de Gestión que establece el valor y periodo de retención de cada serie documental con la que cuenta la entidad.

### **Equipo de Logística**

#### **Entrega de materiales e insumos para el funcionamiento operativo de las áreas.**

Se adquirió materiales de oficina, aseo limpieza, materiales de seguridad y materiales médicos, en el marco de la emergencia sanitaria y prevención para reducir la exposición y mitigar el riesgo de contagio por el Coronavirus (Covid-19), a requerimiento del Área de Recursos Humanos, como parte de insumos de bioseguridad y equipos médicos necesarios para la ejecución del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en la UGEL N° 07.

Se adquirieron: Combustibles y lubricantes para las unidades vehiculares, por S/ 48,600.29; Agua potable para las áreas administrativas a través de Compras por Catálogo Electrónico, por S/ 16,992.99; Materiales de oficina, escritorio y cajas archiveras para las diferentes áreas y equipos de trabajo por S/ 42,325.08; Materiales de aseo y limpieza (Papel Higiénico) para las sedes administrativas por S/ 8,820.50

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>53</b>	AOI00006200057 - PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO DE MAYOR RESPONSABILIDAD. AA	ACCION	Acumulado Anual	12	4	33.33	32,335.92	43,439	74.4

Ejecución financiera S/. 32,335.92 (74.4%); Meta Física ejecutada 4 (33.3%), Se cumplió con el pago por concepto de retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>54</b>	AOI00006200108 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA (00006)	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	608,431.24	615,628	98.8

Ejecución financiera S/. 608,431.24 (98.8%); Meta Física ejecutada 12 (100%), se cumplió con el pago por concepto de sepelio y luto del personal activo.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>55</b>	AOI00006200110 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA (00007)	PERSONA	No Acumulado	194	194	100	60,546	64,915	93.3

Ejecución financiera S/. 60,546 (93.3%); Meta Física ejecutada 194 (100%), Se cumplió con el pago por concepto de compensación por tiempo de servicio (CTS), por el cese del personal activo. así como, asignación por cumplir 25 o 30 años de servicio al estado.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>56</b>	AOI00006200109 - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DE DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA (00008)	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	2,094	2094	100	1,690,209.13	1,760,305	96.0

Ejecución financiera S/. 1,760,305.00 (100%); Meta Física ejecutada 2,094 (100%), Se cumplió con el pago por compensación por tiempo de servicio (CTS) por el cese del personal activo, asimismo, con el pago por asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 o 30 años de servicios al estado

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>57</b>	AOI00006200034 - ASESORAMIENTO EN ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS DE COMPETENCIA DE LA UGEL 07	INFORME	Acumulado Anual	12	12	100	208,605.54	212,792	98

Ejecución financiera S/. 208,605.54 (98%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Esta actividad garantizó la gestión administrativa del Área de Asesoría Jurídica, donde el año 2022 brindaron sus servicios 08 colaboradores, cumpliendo con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, pago de propinas a los practicantes, contribuciones a los seguros de salud, gasto por las publicaciones en el diario oficial el Peruano. Es de precisar que, en esta actividad sólo se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto que, del personal CAP nombrado y contratado estuvo comprendido en la actividad operativa 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central). A continuación, logros de cada equipo:

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:39-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:16:38-0500

## **Equipo de Asuntos Jurídicos**

Tramitó oportunamente los expedientes relacionados a procesos judiciales en los que es parte la UGEL, asimismo, se efectuaron coordinaciones oportunas sobre la tramitación de asuntos a cargo de la Procuraduría Pública del Ministerio de Educación, en los que están inmersas las IIEE

## **Equipo de Asuntos Administrativos**

Se brindó oportuna y eficiente asistencia legal a los Directivos de las IIEE,

Se brindó asesoramiento y emisión de opiniones legales sobre actos resolutivos, convenios y contratos suscritos por la Dirección de la UGEL 07

Cumplimiento de los plazos establecidos para la evaluación de procedencia de solicitudes por Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Elevación oportuna al superior jerárquico de los recursos de apelación interpuestos.

Se atendieron dentro del plazo establecido las quejas por defecto de tramitación presentadas, conllevando a la subsanación de los defectos presentados.

Recomendaciones a las áreas o equipos para la subsanación de errores contenidos en los proyectos de resoluciones.

Se efectuó el monitoreo para la implementación de las recomendaciones efectuadas por el OCI, en atención a las funciones de Monitor designado por Dirección.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>58</b>	AOI00006200033 - GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA UGEL 07	PLANILLA	Acumulado Anual	12	12	100	5,195,126.80	5,359,507	96.9

Ejecución financiera S/. 5,195,126.80 (96.9%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Contó esta actividad con las siguientes tareas:

Tarea. **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL EN EL MARCO DEL PDP.** Plan de Desarrollo de Personas ciclo 2022, aprobado con RD N°3050-2022-UGEL.07, en cuyo cumplimiento se ejecutaron 6 capacitación con costo: Sistema Administrativo, Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto; Seguridad y Salud en el Trabajo; Gestión de la Experiencia de Aprendizaje en Entornos virtuales; Cuadros de Puesto de la Entidad; Sistema de Control Interno y Gestión Pública por Resultados. Asimismo, se ejecutaron 4 capacitación sin costo: Ética en la Gestión Pública; Integridad en la Gestión Pública; Excel Intermedio y Office Intermedio.

El alcance de participantes fue de 183 beneficiarios del PDP 2022, con un nivel de satisfacción promedio del 85% de parte de los participantes, por último, las valoraciones obtenidas de parte de los participantes fueron favorables, sobresaliendo los siguientes factores: la utilidad de los contenidos para aplicarlos al trabajo, el uso sencillo y práctico de las plataformas e-learning, y el dominio de las áreas de conocimiento de parte de los docentes o facilitadores.

Tarea. **GESTION ADMINISTRATIVA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS.** Esta tarea garantizó la gestión administrativa del Área de Recursos Humanos, donde brindaron sus servicios 42 personal CAS, asimismo, se cumplió con el pago oportuno de sus remuneraciones y el abono correspondiente por Essalud

Tarea. **GESTION DE LA PLANILLA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CENTRAL**, siendo su acción PAGO Y CONTRATACION OPORTUNA DE LA PLANILLA CAP DE LA SEDE UGEL 07, donde se garantizó el pago oportuno del personal administrativo nombrado y al personal con contrato a plazo fijo de la sede en un número de 84 Administrativos, entre jefes de área, profesionales de distintas especialidades, oficinistas, técnicos y secretarias, así como, pago de bonificación por escolaridad, fiestas patrias y navidad, asignación a fondos para personal, abono por Essalud, incentivos laborales, pago por CTS. A continuación, logros de cada equipo del ARH:

## **Equipo de Escalafón y Legajos**

### **Proceso de transferencia a la ONP de pensionistas.**

Revisión y recopilación de la documentación relevante de los administrados pensionistas, en base a los formatos de la RJ N° 080-2020-ONP.

Ordenamiento, conservación y/o depuración de la documentación por secciones, de cada legajo de acuerdo a la RVM N° 092-2020-MINEDU.

Subsanación de observaciones en los legajos realizadas por la ONP.

### **Actualización y anexo de documentación en los legajos de personal activo.**

Impresión de la documentación de expedientes de actualización presentado por el usuario.

Ordenamiento del legajo personal en cada sección en base a la RVM N° 092-2020-MINEDU.

Por último, se han transferido 5,967 legajos a la fecha, los cuales se encuentran aptos con D.S. N° 323-2021-EF y D.S. N° 147-2022-EF, dados de baja en la planilla SUP con OFICIO N° 02865-2021-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ARH-EPP.

## **Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios**

12 expedientes de 12 del año 2020 concluidos. Avance de 100%

90 expedientes de 100 del año 2021 concluidos. Avance de 90% de denuncias atendidas y concluidas.

117 expedientes de 263 del año 2022 concluidos. Avance de 44.48% de denuncias atendidas y concluidas.

## **Equipo de Desarrollo y Bienestar del Talento Humano**

Cumplimiento del 100% de las actividades aprobada en el Plan Anual de Bienestar Social 2022 realizándose, entre otros, las siguientes actividades: Día de la Amistad, Día Internacional de la Mujer, del Trabajo, la Madre, Empleado Público, del Padre, del Maestro, Fiestas Patrias, Aniversario de la Ugel 07, Programa Navideño, asimismo, se desarrollaron actividades virtuales y presenciales según lo permitió la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, como: olimpiadas deportivas en las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL N°07, Taller de Coaching, Murales decorativos, entre otros, por último, se realizó los Programas de Fortalecimiento Institucional como: las ferias navideñas, entrega de presentes individualizados dirigido a los servidores, Concurso Pintando a Jesús y Show Navideño dirigido a los hijos de los servidores.

Alianza interinstitucional entre EsSalud Alfredo Piazza y la UGEL N° 07 con el Programa Mi Salud Mi Vida, cuya ejecución se ha desarrollado en un 100% sede San Borja y un 70% en sede Surco

Usuarios asesorados vía telefónica, conexión Meet, correo y asesoría presencial para sus solicitudes de licencias y subsidios por incapacidad temporal para el trabajo y maternidad.

Funcionamiento del Lactario Institucional de la UGEL con la finalidad de fomentar un ambiente saludable para las madres lactantes

## **Implementación del Plan de Salud Ocupacional**

Cumplimiento del 100% de las capacitación programadas; se contó con el Plan de Bioseguridad para Prevenir la Propagación del Coronavirus (COVID-19) en la UGEL N° 07; capacitación de Pausas Activas y Ergonomía; cumplimiento de entrega anual de los EPP's a los servidores de la UGEL N° 07; seguimiento y conservación de la Ficha Sintomatológica del personal y la Declaración de conocer los riesgos de retorno o reincorporación al centro laboral, por último, cumplimiento con la atención primaria en accidentes, incidentes o algún padecimiento leve que pudiera presentar el trabajador o prestador de servicio.

## **Plan Implementación de Gestión del Rendimiento ciclo 2022**, aprobado con RD N° 4227-2022-UGEL.07.

Se fortaleció la eficiencia del método de trabajo de las Fichas de GDR mediante documentos compartidos y editables en el DRIVE para promover la cocreación de las metas entre evaluador y evaluado, y facilitar la retroalimentación durante todo el proceso.

Las asistencias técnicas y sesiones de acompañamiento grupales han resultado más efectivas generando mayor participación de parte de los evaluados y comprensión del marco metodológico ajustado al tipo de procesos de trabajo que realizan.

## **Equipo de Remuneraciones y Pensiones.**

Programación, elaboración y compromiso de la planilla en forma oportuna para el pago de remuneraciones, en cumplimiento de las fechas establecidas según normatividad vigente

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>59</b>	AOI00006200107 - CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA N 083-2021	PLANILLA	Acumulado Anual	12	12	100	128,450.51	133,731	96.1

Ejecución financiera S/. 128,450.51 (96.1%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Para garantizar la ejecución de la actividad se cumplió con el contrato y pago oportuno del personal CAS, así como, abono por Essalud de CAS y el pago de aguinaldo por fiestas patrias y navidad.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>60</b>	AOI00006200044 - EJECUCION DE ACCIONES DE CONTROL INTERNO A LOS ACTOS Y OPERACIONES DE LA UGEL 07	ACCION	Acumulado Anual	12	12	100	137,708.57	164,871	83.5

Ejecución financiera S/. 137,708.57 (83.5%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Esta actividad garantizó la gestión administrativa del Órgano de Control Interno, donde en el año 2022 brindaron sus servicios 03 personal CAS, cumpliendo con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono correspondiente por Essalud, aguinaldo por fiestas patrias y navidad y pago por vacaciones truncas. Es de precisar que, en esta actividad sólo se encontraba la asignación presupuestal del personal CAS, en tanto que, del personal CAP nombrado y contratado estuvo comprendido en la actividad operativa 058. (Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central). A continuación, logros del OCI:

Se formuló el Plan anual de Control 2022 de acuerdo a lineamientos y disposiciones de la Contraloría General de la Republica.

Se ejecutó los servicios de control simultanea que incluye un Control Concurrente de tres hitos

Firmado digitalmente por:

TRUJILLO VALDERRAMA John

Walter FAU 20334929281 soft

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 14/04/2023 15:16:39-0500

Firmado digitalmente por:

SALDAÑA USCO Gloria María

FAU 20334929281 soft

Motivo: Doy Vº Bº

Fecha: 14/04/2023 16:15:49-0500

Se realizó 04 Orientaciones de Oficio de acuerdo a normativa vigente.

Se realizó el servicio relacionado de Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares.

Se realizó el servicio relacionado de Seguimiento de las acciones correctivas y preventivas del control simultáneo, en forma trimestral de enero a la fecha la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>67</b>	AOI00006200101 - OBLIGACIONES PREVISIONALES - BRINDAR EDUCACION OCUPACIONAL	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	47	47	100	582,397.69	664,080	87.7

Ejecución financiera S/. 582,397.69 (87.7%); Meta Física ejecutada 47 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de pago de palmas magisteriales a los 39 palmarios, realizándose el correspondiente abono a sus cuentas, asimismo, pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del pensionista, así como, de sus familiares directos

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>68</b>	AOI00006200040 - GESTION DE LA PLANILLA DE PENSIONES DE PERSONAL CESANTE Y SUPERVIVIENTE	PLANILLA	Acumulado Anual	12	12	100	7,691,440.25	7,839,738	98.1

Ejecución financiera S/. 7,691,440.25 (98.1%); Meta Física ejecutada 12 (100%), se cumplió con el pago a pensionistas, donde estuvieron comprendidos los 216 titulares, 219 viudez, 44 orfandad, 3 ascendientes, asimismo, se cumplió con el pago por escolaridad y aguinaldo por fiestas patrias y navidad.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>75</b>	AOI00006200086 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UGEL	PERSONA	No Acumulado	1	1	100	20,742.80	28,434	73

Ejecución financiera S/. 20,742.80 (73%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Para garantizar la ejecución de la actividad Fortalecimiento Institucional de las UGEL, se contrató por modalidad CAS a un Especialista en Monitoreo de evaluación docente, con quien por el trabajo realizado, se cumplió con el pago oportuno de sus remuneraciones, el abono correspondiente a Essalud de CAS y pago de aguinaldo de fiestas patrias y navidad.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>88</b>	AOI00006200116 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	BENEFICIARIO	No Acumulado	11	0	0	0.00	3,289	0.0

Ejecución financiera S/. 0.00 (0%); Meta Física ejecutada 0 (0%); sin ejecución financiera, por lo tanto, meta física alcanzada 0

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>97</b>	AOI00006200125 - GESTION ADMINISTRATIVA - PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES DOCENTES Y AUXILIARES	DOCENTE	No Acumulado	1	1	100	327.60	9,602	3.4

Ejecución financiera S/. 327.60 (3.4%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por concepto de asignación de bonificación al personal activo por cumplir 25 ó 30 años de servicios al estado

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>98</b>	AOI00006200126 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO CCD	PERSONA	No Acumulado	1	1	100	21,719.37	21,814	99.6

Ejecución financiera S/. 21,719.37 (99.6%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con la compra de repuestos de copiadoras, equipos de oficina, con el cual se atendió el requerimiento de áreas de la sede administrativa, asimismo, se cumplió con el pago por locaciones de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>99</b>	AOI00006200127 - GESTION ADMINISTRATIVA - CCD	PERSONA	No Acumulado	12	12	100	444,513.78	450,715	98.6

Ejecución financiera S/. 444,513.78 (98.6%); Meta Física ejecutada 12 (100%). Se cumplió con la compra de piezas y elementos de instalaciones eléctricas, bombillas, tubos fluorescentes etc. con el cual, se atendió el requerimiento de áreas de la sede administrativa, asimismo, se pago por concepto de publicaciones en el diario el Peruano y pago por locaciones de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad.

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA			
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%	
100	AOI00006200128 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR - CDD		EQUIPO	No Acumulado	1	1	100	34,999	35,000	100.0

Ejecución financiera S/. 34,999 (100%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por locaciones de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad, asimismo, se compró equipos para oficina administrativa, con el cual se atendió requerimiento de áreas de la sede administrativa

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA			
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%	
103	AOI00006200131 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS - CDD		PERSONA	No Acumulado	4	4	100	29,000	29,000	100

Ejecución financiera S/. 29,000 (100%); Meta Física ejecutada 4 (100%). Se cumplió con el pago por locaciones de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad,

**VII. OEI.07 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Por lo que se trabajó para que la Sede Administrativa y todas las II.EE cuenten con su Plan de Contingencia aprobado con Resolución. Con una AEI, por lo que, el resultado anual de la meta física y financiera de la AEI y el OEI serán los mismos, alcanzando un porcentaje acumulado de ejecución anual del 100 y 70.1% respectivamente.

#### 1. AEI.07.02 ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA.

**Con siete actividades, con las cuales se trabajó para que las II.EE reciban asistencia técnica en la elaboración de su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres durante el periodo de vigencia del PEI. Asimismo, se proveyó de materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19. A continuación, la performance de cada una de ellas:**

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA			
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%	
76	AOI00006200078 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - PD		BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	1,045,242.46	1,048,955	99.6

Ejecución financiera S/. 1,045,242.46 (99.6%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios del personal de áreas y órganos de la UGEL 07, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA			
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%	
77	AOI00006200072 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - INICIAL		BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	914,058.65	1,569,514	58.2

Ejecución financiera S/. 914,058.65 (58.2%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios de EBR Nivel Inicial, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA			
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%	
78	AOI00006200073 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - PRIMARIA		BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	383,982.39	672,568	57.1

Ejecución financiera S/. 383,982.39 (57.1%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios de EBR Nivel Primaria, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA			
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%	
79	AOI00006200074 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - SECUNDARIA		BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	53,528.23	98,832	54.2

Ejecución financiera S/. 53,528.23 (54.2%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios de EBR Nivel Secundaria, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:39-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:13:31-0500

descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>80</b>	AOI00006200075 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - EBA	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	10,869.49	21,323	51

Ejecución financiera S/. 10,869.49 (51%); Meta Física ejecutada 1 (100). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios de EBA, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>81</b>	AOI00006200076 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - EBE	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	20,021.81	39,339	50.9

Ejecución financiera S/. 20,021.81 (50.9%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios de EBE, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

SIAF	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM	Tipo	META FÍSICA			META FINANCIERA		
				REPR	EJEC	%	DEV. TOTAL	PIM DIC.	%
<b>82</b>	AOI00006200077 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - ETP	BENEFICIARIO	No Acumulado	1	1	100	36,852.17	64,925	56.8

Ejecución financiera S/. 36,852.17 (56.8%); Meta Física ejecutada 1 (100%). Se cumplió con el pago por servicio de transporte, asimismo, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades de los beneficiarios de Educación Técnica Productiva, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros).

### 3. Medidas para mejorar la implementación de las AEI y ejecución del POI

En el cuadro siguiente, se señalan las medidas adoptadas para mejorar la implementación de las AEI:

AEI	Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI
<b>AEI.01.01</b> ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cumplió con la elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un Portafolio plastificado contenido fichas sobre Actividades Diarias en casa del estudiante EBE con el apoyo de su familia.</li> <li>Elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un Cuaderno anillado y plastificado "Somos Familia y Aprendemos Juntos" contenido fichas orientadoras sobre la crianza de su hijo menor de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla de los PRITE y que fueron realizados en casa</li> <li>Se trabajó para que los docentes cuenten con material impreso, para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de matemática y comunicación en las horas de refuerzo escolar.</li> </ul>
<b>AEI.01.02</b> FORMAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EFECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se garantizó la ejecución de la actividad Desarrollo de Servicios Pedagógicos Especializados, dotando al equipo SEHO con kit de materiales, asimismo, cumplieron con atender al 100% de los estudiantes-pacientes registrados, se trabajó en el fortalecimiento a las familias para su compromiso en el bienestar integral de sus hijos para seguir sus tratamientos médicos, educativo, socioemocional y se mantuvo una oportuna y assertiva coordinación con el INSN San Borja y con los aliados estratégicos (UCH, PUCP, UCV, Sunat, Interbank), personal de la UGEL 07, amistades con cuya donación se brindó a los estudiantes pacientes "llevemos una sonrisa en esta navidad"</li> </ul>

<b>AEI.01.06 SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para llevar a cabo de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, se contó con 7,728 Docentes, 1,052 administrativos quienes atendieron a 120,162 estudiantes de 304 IIEE (233 Pub. y 71 Conv.), en las modalidades de EBR, EBE y EBA, asimismo, se cumplió con el pago de propinas de 175 Promotoras Educativas de PRONOEI y pago de remuneraciones de cuarenta y ocho PEAS CAS de Jornada Escolar Completa.</li> <li>• Se garantizó el mantenimiento y operación del 100% de los locales escolares en todas las modalidades de la jurisdicción, así como, el pago oportuno de los servicios básicos, pago de arbitrios, distribución de materiales de bioseguridad para contrarrestar el Covid 19 y el pago por el servicio de seguridad y vigilancia de las IE Emblemáticas</li> <li>• AGEBRE y ASGESE brindaron apoyo técnico pedagógico y asistencia en la gestión administrativa de las II.EE.</li> <li>• Se brindó asistencia Técnica, a través de Talleres, a directivos de las IIEE de Educación Básica Regular JER y JEC del nivel secundaria para el fortalecimiento de las competencias de gestión pedagógicas, para la recuperación consolidación de los aprendizajes, en el marco de la implementación del CNEB y del proyecto EPPA. 1er, 2do, 3er y 4toTaller a 105 directivos y 30 directivos en JEC</li> <li>• Asistencia técnica a través de Talleres a docentes integrantes de las Escuela Profesional Pedagógica para el Aprendizaje (EPPA) para el fortalecimiento de competencias pedagógicas en el marco de la implementación del CNEB. 1er, 2do, 3er y 4toTaller a 328 docentes</li> <li>• Asistencia técnica a través de Webinar a directivos y docentes del nivel secundaria para brindar orientaciones pedagógicas, en el marco de la implementación del CNEB. 1er y 2do webinar para 500 docentes</li> <li>• Monitoreo a la práctica pedagógica a docentes del nivel de secundaria de las áreas de ciencia y tecnología, ciencias sociales, educación física en los procesos de preparación para el aprendizaje (planificación curricular). 375 docentes monitoreados</li> <li>• Fortalecimiento de competencias en los estudiantes, a través de los concursos y eventos educativos. 2100 estudiantes participaron</li> <li>• Evaluación y consolidación de los aprendizajes de los estudiantes de primer grado de secundaria de las IIEE públicas y de convenio en las áreas de comunicación , matemática para la recuperación y consolidación de los aprendizajes. 6000 estudiantes evaluados</li> <li>• Seguimiento de logro de los aprendizajes de los estudiantes del nivel de secundaria en las competencias de las áreas de matemática, comunicación, ciencias sociales, educación física, y ciencia y tecnología para la consolidación de los aprendizajes en el marco de la evaluación formativa. 6000 estudiantes evaluados.</li> <li>• Implementación y evaluación del proyecto de innovación pedagógica "Una escuela un proyecto" 11 instituciones educativas con proyectos</li> <li>• Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de innovación pedagógica Desarrollamos nuestras habilidades investigativas a través de los clubes de ciencia y tecnología de la Ugel en 16 instituciones educativas</li> </ul>
<b>AEI.02.10 SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para llevar a cabo de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, se contó 17 II.EE siendo10 Públicas, 07 por Convenio, atendidos por 204 Docentes, 43 Administrativos, un total de 247 secciones, beneficiando a 7,289 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción</li> <li>• Se cumplió con el pago de los servicios básicos de los locales, así como, el pago de sus arbitrios</li> <li>• Sistematización de resultados para la obtención de una línea base para el análisis y programación curricular que permita al docente planificar las mejores estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias técnicas laborales de los estudiantes.</li> <li>• Conformación del Equipo Técnico Local de la ETP para la implementación de los planes de estudio en el marco del CNOF, asimismo la evaluación, reajuste y elaboración de los sílabos por familia productiva.</li> </ul>

LIMA METROPOLITANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos de ETP fortalecidos en gestión, promoviendo el trabajo colaborativo y participativo, compartiendo sus experiencias de éxito para la mejora de la modalidad de ETP.</li> <li>• Ejecución del Taller de actualización y fortalecimiento de competencias técnicas dirigido a docentes de Educación Técnica de la UGEL 07 garantizando el perfil docente idóneo para la efectiva implementación de los planes de estudio en el marco del CNOF.</li> <li>• Consolidación de las competencias técnicas de los estudiantes de Educación Técnica de EBA y ETP, promoviendo el emprendimiento y la administración de una pequeña empresa.</li> <li>• Se brindó al personal del AGEBATP la logística necesaria, para realizar su trabajo administrativo, así como, para brindar el apoyo técnico pedagógico a los CEBAS y CETPROS de la jurisdicción,</li> </ul>
<b>AEI.03.02</b> ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO AFECTIVO PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se con el pago oportuno al profesional CAS, abono de Essalud, aguinaldo de fiestas patria y navidad, pago de vacaciones truncas de CAS. Para una ejecución eficiente se contrató por modalidad CAS al siguiente personal: 01 Especialista de Convivencia, 15 Profesional en Psicología, 03 Profesional III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar.</li> </ul>
<b>AEI.04.01</b> ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE IMPLEMENTEN LA POLÍTICA INTEGRAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Pliego 010: Ministerio de Educación, en las dos AO de la AEI, no emitió la normativa que habilite su ejecución, por lo tanto, meta física y financiera del 0 y 0% respectivamente.</li> </ul>
<b>AEI.05.04</b> PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En EBR niveles Inicial, Primaria y Secundaria, los materiales y recursos educativos fueron entregados por el MINEDU al almacén de la UGEL 07, por lo que, con la asignación presupuestal se garantizó el pago por servicio de transporte y traslado de los materiales educativos del almacén a las II.EE según cuadro de necesidades</li> <li>• Se cumplió con la compra y entrega de material didáctico y útiles de enseñanza, para la iniciativa pedagógica de expresarte, una actividad educativa complementaria que implementó talleres de arte y cultura fuera del horario de clases, para estudiantes de primaria y secundaria de II.EE. públicas y privadas. la entrega se realizó en veinte instituciones núcleo que pertenecen a Expresarte, de acuerdo a las especificaciones técnicas emanadas por el MINEDU.</li> <li>• Asimismo, se hizo entrega de material didáctico para la iniciativa pedagógica de los talleres deportivos 2022 en 13 núcleos pertenecientes a Wiñaq (talleres deportivos y recreativos implementado por el Minedu, dirigido a estudiantes, padres y madres de familia que practiquen un deporte de su elección y se recreen, antes o después del colegio, mediante juegos y actividades educativas que promuevan una vida saludable).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante RD N°406-2022-UGEL.07 de fecha 27 de enero del 2022, se designó a los funcionarios <b>responsables</b> de garantizar la programación, seguimiento y evaluación de cada una de las metas presupuestales.</li> <li>• Se realizaron reuniones con los responsables de las metas presupuestales, con el fin de identificar posibles nudos críticos, para tomar acciones correctivas y preventivas, así como, establecer el seguimiento y cumplimiento de las actividades, garantizando con ello su óptima ejecución.</li> <li>• Se habilitó un sistema de atención presencial y Virtual de Mesa de Partes, para la atención de trámites de nuestros usuarios, con ello se garantizó el servicio al usuario interno y externo.</li> <li>• Trabajo coordinado de las áreas involucradas en la ejecución de las actividades de la UGEL 07-SB</li> </ul>

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO ALVAREZ JOHN**  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:31:40-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDANA USCO Gloria María**  
 FAU 20334929281 soft  
 Motivo: Doy Vº Bº  
 Fecha: 14/04/2023 16:31:42-0500

<b>AEI.06.07</b> ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DRE-GRE, UGEL E IE (SIMPPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De manera presencial y virtual, se realizó reuniones de coordinación con los responsables de las metas presupuestales, por lo que, la implementación de las recomendaciones se realizó de manera oportuna.</li> <li>• Se cumplió con capacitar a las áreas usuarias, en la normativa de contrataciones respecto a la elaboración de términos de referencia o especificaciones técnicas para las diversas contrataciones de bienes y servicios</li> <li>• Con intervención del Especialista de Procesos, vía remota luego presencial se capacitó al personal de las diferentes áreas y órganos, respecto a la Gestión de Procesos, así como, promover la simplificación administrativa a fin de mejorar los procedimientos</li> <li>• Se trabajó en la articulación del POI y el presupuesto de la actividad operativa con el SIAF, SIGA, SISPLAN y CEPLAN.</li> <li>• Se realizaron servicio de control con el propósito de alertar al titular de la UGEL 07 de hechos que podría afectar a la entidad</li> <li>• Permanente coordinación con el Área de Administración para acelerar los trámites, tanto en la adquisición de bienes y servicios, así como, el correspondiente devengado de los expedientes derivados de compra de bienes y servicios, asegurando de esta forma una ejecución presupuestal eficiente</li> <li>• Constante coordinación con la Unidad de Presupuesto del MINEDU para un correcto seguimiento en temas presupuestales</li> <li>• Reuniones de coordinación virtual y articulación, participación en grupos de trabajo presencial y/o virtual y desarrollo de acciones conjuntas con la Mancomunidad (Entidades Públicas, privadas y sociedad civil) que permanentemente apoyan a elevar la calidad educativa de las II.EE de la jurisdicción</li> <li>• Por recomendación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), se implementó las modalidades laborales de: trabajo presencial, trabajo remoto y el trabajo mixto, que permitió mantener la seguridad y salud de todos los servidores de la Entidad y con ello se garantizó la continuidad en la prestación del servicio educativo en la jurisdicción.</li> <li>• Para compras menores a 8 UITS, se implementó el aplicativo Web de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL.07, con el fin de agilizar el registro de ingresos y gastos realizados por las Instituciones Educativas Públicas</li> </ul>
<b>AEI.07.02</b> ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para contrarrestar los efectos de la emergencia sanitaria, se dio cumplimiento estricto de la RD N°418-2022-UGEL07 y la RM N°1275-2021-MINSA "Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19"</li> <li>• Con alcance al personal de todas las modalidades, así como, al personal administrativo de la Sede Central, se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros)</li> </ul>

#### 4. Conclusiones

Mediante R.M N°072-2022-MINEDU, en fecha 03 de febrero del 2022, se aprobó el POI 2022 consistente con el PIA del Pliego 010: Ministerio de Educación, dentro del cual se encuentra comprendido la UE 000062 USE 07 San Borja con sus 83 actividades operativas y una asignación presupuestal de S/. 293,254,502.00 soles, asimismo, en el desarrollo del ejercicio fiscal 2022, fueron incorporados 21 actividades operativas, por consiguiente, se contó con 104 actividades operativas y un PIM a diciembre de S/. 322,331,236

Por otro lado, la AOI00006200111 (SIAF 050) y AOI00006200106 (SIAF 052) fueron inactivadas, siendo entonces, 102 Actividades Operativas materia de seguimiento y evaluación.

En consecuencia, la UE 000062 USE 07 San Borja, tal cual se muestra, en el cuadro siguiente, en el ejercicio fiscal 2022, contó con 102 Actividades Operativas activas, todas ellas, alineadas a nueve Acciones Estratégicas Institucionales, que a su vez, estuvieron orientados a contribuir al logro de siete Objetivos Estratégicos Institucionales, establecidos en el PEI 2019–2026 del MINEDU.

Firmado digitalmente por:  
**TRUJILLO VALDERRAMA John**  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:40-0500

Firmado digitalmente por:  
**SALDAÑA USCO Gloria María**  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 14/04/2023 16:31:32-0500

ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2022 UE 000062 USE 07 SAN BORJA – AEI PEI MINEDU 2019-2026 - OEI PEI MINEDU 2019-2026					TOTAL	% META ALCANZADA	
07	OEI PEI MINEDU 2019-2026	9	AEI PEI MINEDU 2019-2026	ACTIVIDADES OPERATIVAS 2022 UGEL 07 – SB	102	FINANCIERA	FÍSICA
1	OEI. 01	1.1	AEI.01.01	045 - 046 - 104	3	96.2	92
		1.2	AEI.01.02	073 - 074	2	88.9	100
		1.3	AEI.01.06	001 - 002 - 003 - 004 - 005 - 006 - 007 - 008 - 009 - 010 - 011 - 012 - 013 - 014 - 015 - 016 - 017 - 018 - 019 - 020 - 021 - 022 - 035 - 036 - 037 - 038 - 039 - 040 - 041 - 042 - 043 - 044 - 063 - 064 - 065 - 066 - 069 - 070 - 083 - 084 - 085 - 086 - 087 - 090 - 091 - 092 - 093 - 095 - 096 - 102 - 103.	51	97.6	94
				029 - 089			
2	OEI. 02	2.1	AEI.02.10	061 - 062 - 071 - 094	4	96.4	94
3	OEI. 03	3.1	AEI.03.02	072	1	90.8	100
4	OEI. 04	4.1	AEI.04.01	029 - 089	2	0	0
5	OEI. 05	5.1	AEI.05.04	023 - 024 - 025 - 026 - 027 - 028 - 030 - 031 - 032 - 033 - 034	11	97.8	92
6	OEI. 06	6.1	AEI.06.07	047 - 048 - 049 - 051 - 053- 054 - 055 - 056 - 057- 058- 059- 060 - 067 - 068 - 075 - 088 - 097 - 098 - 099 - 100 - 101	21	96.2	88
7	OEI. 07	7.1	AEI.07.02	076 - 077 - 078 - 079 - 080 - 081 - 082	7	70.1	100
		7	9	102	102	97.2	91

Por lo mismo, en el año fiscal 2022, la UE 000062 USE 07 San Borja, con 102 AO activas, PIM S/ 322,331,236.00, ejecución de S/ 313,200,471.77 alcanzó en lo financiero y físico, una ejecución anual porcentual del 97.2% y 91% respectivamente.

A continuación, se señala las conclusiones de cada uno de los siete **Objetivos Estratégicos Institucionales**, sin embargo, se señala que sólo el OEI 01 tiene tres AEI y los otros seis objetivos, tienen una sola AEI, en consecuencia, la UE 000062 USE 07 San Borja, trabajó en la implementación de **nueve AEI**, de las cuales se procede a señalar sus conclusiones:

- AEI.01.01 Estrategias efectivas para la implementación del currículo nacional de Educación Básica para la reducción de brechas en los aprendizajes**
  - Tres AO se continuo en la implementación del Currículo en la Educación Básica, con la AO 045 se cumplió con la elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un Portafolio plastificado contenido fichas sobre Actividades Diarias en casa del estudiante EBE con el apoyo de su familia, AO 046 elaboración, adquisición y distribución del material impreso consistente en un Cuaderno anillado y plastificado “Somos Familia y Aprendemos Juntos” contenido fichas orientadoras sobre la crianza de su hijo menor de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla de los PRITE y que fueron realizados en casa y con la AO 104 se trabajó para que los docentes cuenten con material impreso, para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de matemática y comunicación en las horas de refuerzo escolar, en esa línea, se cumplió con la impresión de evaluaciones de salida de lectura, matemática y escritura para 2º y 4º grado de primaria para las 2 IIEE focalizadas, aplicadas en noviembre del 2022, registrándose el resultado en el aplicativo Mundo IE. Asimismo, se imprimieron fichas de refuerzo escolar socioemocional de comunicación y matemática, que será distribuida a las 2 IIEE y los 13 docentes recibirán material didáctico (guías de orientación para 2º y 4º grado de primaria, Etc.) el año fiscal 2023. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 92 y 96.2% respectivamente.
- AEI.01.02 Formas de atención educativa efectivas para la reducción de brechas de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica**
  - Dos AO (073 y 074) se trabajó en la reducción de brechas de aprendizaje, cumpliendo con brindar satisfactoriamente los **Servicios Pedagógicos Especializados (SEHO)**, donde se contrató en la modalidad CAS de: 02 Coordinador Educativo, 05 Especialista Pedagógico, 01 Psicólogo y 01 Psicólogo del Servicio Educativo Hospitalario I, cumpliéndose con el pago oportuno de sus remuneraciones, abono por Essalud, aguinaldo, etc. Asimismo, compra de papelería, materiales de oficina, material de aseo limpieza, que fue distribuido según cuadro de necesidades, por último,

por AEI se alcanzó un porcentaje acumulado de ejecución anual de meta física y financiera del 100 y 88.9% respectivamente.

**3. AEI.01.06 Servicio de calidad en Educación Básica en II.EE. Públicas de Lima Metropolitana**

- Con cincuenta y un actividades operativas, orientadas a brindar un servicio de calidad en educación básica, donde con las AO siguientes: 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013 014, 015, 016, 018, 019, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 063, 064, 065, 066, 084, 090, 091, 092, 093, 095, 096, 101, 102, se cumplió con el contrato y pago oportuno de remuneraciones del personal directivo, docente, administrativo, auxiliar de educación, pagos adicionales por servicios adicionales específicos, bonificación por escolaridad, aguinaldo de fiestas patrias y navidad, pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público, etc. Cabe señalar que, para llevar a cabo de manera eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, se contó con 7,728 Docentes, 1,052 administrativos quienes atendieron a 120,162 estudiantes de 304 IIEE (233 Pub. y 71 Conv.), en las modalidades de EBR, EBE y EBA, asimismo, se cumplió con el pago de propinas de 175 Promotoras Educativas de PRONOEL y pago de remuneraciones de cuarenta y ocho PEAS CAS de Jornada Escolar Completa, según el siguiente listado: 14 Personal de Vigilancia, 14 Psicólogos, 12 Personal de Mantenimiento, 1 Coordinador Administrativo I.E y 07 Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico. Por otro lado, con las AO 020, 021, 022, 041, 042, 043, 044, 085, 086, 087 se garantizó el mantenimiento y operación del 100% de los locales escolares en todas las modalidades de la jurisdicción, así como, el pago oportuno de los servicios básicos, pago de arbitrios, distribución de materiales de bioseguridad para contrarrestar el Covid 19 y el pago por el servicio de seguridad y vigilancia de las IE Emblemáticas y con las AO 069, 070 se garantizó la gestión administrativa del AGEBRE y ASGESE, quienes brindaron apoyo técnico pedagógico y asistencia en la gestión administrativa de las II.EE. Con la AO 083 se realizaron supervisiones a las 320 IIEE Privadas focalizadas. cabe señalar que, sólo la AO 017 no tuvo ejecución física ni financiera. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 94 y 97.6% respectivamente.

**4. AEI.02.10 Servicio de Educación Técnico- Productiva y Superior Tecnológica y Artística de calidad en instituciones de Lima Metropolitana**

- Cuatro AO; donde con la actividad **061** se cumplió con el pago de los beneficios por todo concepto, de docentes y administrativos, nombrados y contratados del CETPRO, garantizando de este modo aprendizaje de calidad en estudiantes ávidos en una carrera técnica, todo este esfuerzo para obtener el licenciamiento correspondiente, asimismo, se cumplió con el pago de los servicios básicos de los locales, por otro lado, para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje se contó con 17 II.EE siendo 10 Públicas, 07 por Convenio, atendidos por 204 Docentes, 43 Administrativos, un total de 247 secciones, beneficiando a 7,289 alumnos en los siete distritos de la jurisdicción, en tanto, con la **AO 062** se cumplió con el pago por concepto de gastos por la retribución y complementos afectos y no afectos a cargas sociales del personal docente nombrado, asimismo, con las contribuciones a Essalud y con la AO 071 se brindó al personal del AGEBATP la logística necesaria, para realizar su trabajo administrativo, así como, para brindar el apoyo técnico pedagógico a los CEBAS y CETPROS de la jurisdicción, también, se pagó oportunamente al personal CAS, los beneficios reconocidos y pago por servicios diversos, pago de locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad y con la AO **094** se cumplió con el pago por sepelio y luto como consecuencia del fallecimiento del servidor público, así como, de sus familiares directos. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 94 y 96.4% respectivamente.

**5. AEI.03.02 Estrategias efectivas de acompañamiento socio afectivo para los estudiantes de Educación Básica**

- Con la AO 072 se trabajó el fortalecimiento de la gestión de convivencia escolar y soporte psicológico, para lo cual se cumplió con el contrato y pago oportuno de sus remuneraciones del personal CAS siguiente: 01 Especialista de Convivencia, 15 Profesionales en Psicología, 03 Profesionales III para Equipo Itinerante de Convivencia Escolar. también, se pagó por beneficios adquiridos y se les dotó del material didáctico necesario para alcanzar los objetivos propuestos. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 100 y 90.8% respectivamente.

**6. AEI.04.01 Estrategias efectivas que implementen la política integral de desarrollo profesional docente**

- Dos AO 029 y 089 cuyas asignaciones presupuestales, no fueron ejecutadas, el Pliego 010 Ministerio de Educación, en ambas, no emitió la normativa que habilite su ejecución, por lo tanto, presentó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 0 y 0% respectivamente.

**7. AEI.05.04 Programa efectivo de recursos educativos para estudiantes de II.EE. Públicas de Lima Metropolitana**

- Once actividades operativas, cabe señalar que, en EBR los materiales educativos fueron adquiridos por el MINEDU, quien cumplió con derivar a almacén de la UGEL y con la asignación presupuestal previsto para el transporte en las actividades, la UGEL cumplió con distribuir a las II.EE según cuadro de necesidades (AO 023, 024, 025, 026, 027, en tanto, con las AO 028, 030, 031, 032, 033, 034, correspondiente a EBR y EBE, se adquirió los materiales educativos, como los didácticos (papelería en general, útiles y materiales de oficina, tales como borradores, correctores, cartulinas, folder, entre otros afines; material didáctico, útiles de enseñanza etc.) considerando el monto presupuestal asignado, lo adquirido fue distribuido según cuadro de necesidades de las IIIE. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 92 y 97.8% respectivamente.

**8. AEI.06.07 Estrategias efectivas para la modernización en la gestión de las DRE-GRE, UGEL e IE (simplificación administrativa, gestión por procesos y organización institucional)**

- Trabajó la implementación del Plan de Mejora de los sistemas administrativos y el incremento en el número de estrategias orientadas a la modernización de la UGEL, para ello, contó con veintiuno actividades, con las AO (047, 048, 051, 057, 058 y 060) se cumplió con el pago oportuno del personal CAS, abono por Essalud, gratificación por fiestas patrias y navidad, garantizándose la gestión administrativa de cada una de las áreas, en tanto que, el pago de remuneraciones del personal CAP nombrado y contratado se realizó con la Tarea. Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central de la AO 058.

Respecto a las actividades de área y órganos, se alcanza las siguientes precisiones: con la actividad **051 Gestión Administrativa y Operativa de la Sede Institucional de la UGEL 07**, con nueve tareas, una con la asignación presupuestal del personal CAS del área, en tanto que, con las otras ocho tareas, se garantizó el apoyo logístico (adquisición y dotación de materiales, insumos, equipos y mobiliario; mantenimiento y operatividad de las sedes, de los vehículos, servicio de vigilancia, arbitrios, servicios básicos, inventarios de bienes, etc.).

**AO 058 Gestión de los Recursos Humanos de la Sede Institucional de la UGEL 07**, con tres tareas, una referida a las capacitaciones del personal, donde en el marco del PDP aprobado con RD N°3050-2022-UGEL.07, se realizaron los siguientes talleres: Sistema Administrativo, Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto; Seguridad y Salud en el Trabajo; Gestión de la Experiencia de Aprendizaje en Entornos virtuales; Cuadros de Puesto de la Entidad; Sistema de Control Interno y Gestión Pública por Resultados, siendo 183 los beneficiarios, con un nivel de satisfacción promedio del 85%; la segunda tarea, personal CAS del área, con el cual se garantizó la gestión administrativa del área y la tercera **Gestión de la Planilla Administrativa de la Sede Central**, donde se encuentra comprendido el presupuesto del personal administrativo CAP (84) nombrado y contratado de la sede, entre profesionales de distintas especialidades, oficinistas, técnicos y secretarias, así como, el pago de bonificación por escolaridad, gratificación de fiestas patrias y navidad, asignación a fondos para personal, abono por Essalud, incentivos laborales, pago por CTS, etc.

Asimismo, las AO (049, 053, 054, 055, 056, 059, 075, 097, 098, 099, 100, 103) se ejecutaron lo específicamente señalado en los clasificadores de gastos.

La AO **067 Obligaciones Previsionales**, se pagó de manera oportuna a los 39 palmarios, y la **AO 068 Gestión de la Planilla de Pensiones del Personal Cesante y Superviviente**. Cumplió con el pago mensual de la planilla continua de 216 titulares, 219 viudez, 44 orfandad, 3 ascendientes y 4 subsidio por luto. Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 88 y 96.2% respectivamente.

**9. AEI.07.02 Estrategias efectivas de gestión de riesgos en II.EE. Públicas de Lima Metropolitana**

- Se trabajó para que las II.EE reciban asistencia técnica en la elaboración de su PGDR. Operativizada con siete AO (076, 077, 078, 079, 080, 081, 082) con alcance a las IIIE de todas las modalidades, así como, al personal administrativo de la Sede Central, para quienes se adquirió y distribuyó según cuadro de necesidades, materiales de bioseguridad para contrarrestar el covid 19 (mascarillas descartables quirúrgicas de 3 pliegues para adultos, mascarilla K 95, alcohol, desinfectantes, detergentes e implementos y medios para aseo, entre otros). Por último, se alcanzó un porcentaje de ejecución anual de meta física y financiera por AEI del 100 y 70.1% respectivamente.

## **5. Recomendaciones**

- Se recomienda una mayor participación de los responsables de las metas presupuestales, tanto en la elaboración de las actividades operativas, como en el seguimiento y evaluación.
- Capacitación de los responsables de las metas presupuestales que intervienen en la ejecución de las actividades.
- Fortalecer y consolidar el proceso de seguimiento y evaluación en el marco del POI

## **6. Anexos**

- REPORTE SEGUIMIENTO ANUAL POI 2022 UE 000062, emitido por aplicativo CEPLAN v.01

Firmado digitalmente por:  
TRUJILLO VALDERRAMA John  
Walter FAU 20334929281 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 14/04/2023 15:16:41-0500

Firmado digitalmente por:  
SALDAÑA USCO Gloria María  
FAU 20334929281 soft  
Motivo: Por encargo  
Fecha: 14/04/2023 16:30:50-0500